

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



LA FALSA PROMESA DEL ÁGORA MODERNO: EL PODER SUBVERSIVO DE LOS  
MEDIOS DIGITALES

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

ANA ELENA PASCOE RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE LA TESINA:

DR. JOSÉ ANTONIO AGUILAR RIVERA

CIUDAD DE MÉXICO

2021

## **Agradecimientos**

Esta tesina no sólo se sostiene con la bibliografía al final del texto sino también con mucho apoyo y cariño que no deben pasar desapercibidos. Aprovecho este espacio para agradecer a quienes estuvieron involucrados en este proceso. Agradezco profundamente a mis profesores, José Antonio Aguilar, Rodrigo Castro y David Peña por sus comentarios y sugerencias enriquecedoras. Gracias a los pingüinos cideítas revoltosos —Iki, Sofía, Caro, Nina, Rana, Natalia, André, Miranda y Juan Martín— por aliviar la carga con sus palabras de aliento y sus risas memorables. También le doy gracias a Ariadna por su constante retroalimentación y sus notas agudas. Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a Susy por escucharme diario, consentirme e impulsarme a ir cada vez más lejos. Gracias a Arya por desvelarse conmigo. Y gracias a Sebastián Canseco por el escepticismo persistente, las pláticas interminables, por los ánimos y la compañía.

## Resumen

Esta tesina se basa en la teoría política de Bernard Manin para argumentar que los medios digitales pueden amenazar al gobierno representativo moderno. La creación de productos personalizados y la actividad proactiva de usuarios intensifican el conflicto ideológico y posibilitan el desplazamiento ilusorio de la esfera pública al Internet. Esto se traduce en una amenaza tripartita: la simulación de la esfera pública para los usuarios, la marginación y exclusión política para los no-usuarios y la incapacidad fáctica de representar una aparente diversidad inmanejable para los representantes. Dada la multiplicación de esferas públicas simuladas y conflictivas, los usuarios ahora pueden expresarse políticamente con más frecuencia e intensidad que antes. Al mismo tiempo, en el agregado, los electorados se vuelven más expresivos y disonantes que nunca. Por lo tanto, desde la esfera política, lo que *debe ser representado* se vuelve cada vez menos inteligible. Con esto, tanto la relación entre representantes y representados como el estilo en el que se piensa a la comunidad política propia son fundamentalmente transformados. Dentro de la teoría política de Manin, esto significa una subversión de los principios del gobierno representativo y revela un desbalance entre la cara democrática y aristocrática en esta forma de gobierno.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>I. La lógica del gobierno representativo moderno</b> .....	<b>5</b>
Los principios del gobierno representativo: democracias aristocráticas y mayoritarias .....	5
La democracia de audiencia como la última metamorfosis del gobierno representativo...	10
Perspectivas sobre la vigencia de la democracia de audiencia.....	11
<i>La primera alternativa: la coyuntura actual enmarcada en la democracia de audiencia</i> .....	12
<i>La segunda alternativa: una nueva metamorfosis</i> .....	14
<i>¿Una tercera alternativa?</i> .....	15
<b>II. Las nuevas dinámicas introducidas por los medios digitales</b> .....	<b>16</b>
Un breve recorrido por otros medios de información política .....	17
<i>El periódico</i> .....	19
<i>La radio</i> .....	20
<i>La televisión</i> .....	21
Los elementos distintivos de los medios digitales .....	23
<i>Productos personalizados</i> .....	24
<i>Participación proactiva de los usuarios</i> .....	26
Más allá de la democracia de audiencia .....	27
<b>III. El gobierno representativo moderno bajo amenaza</b> .....	<b>30</b>
La intensificación del conflicto entre los usuarios .....	30
El desplazamiento de la esfera pública al Internet .....	32
La amenaza tripartita.....	35
<i>La simulación de la esfera pública</i> .....	36
<i>La exclusión política de los no-usuarios</i> .....	41
<i>La incapacidad política de representar</i> .....	47
La subversión de los principios de Manin .....	48
<i>El desbalance de las caras del gobierno representativo moderno</i> .....	50
<b>Conclusión</b> .....	<b>52</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>55</b>
<b>Base de datos</b> .....	<b>61</b>

## Índice de gráficas

Gráfica 1 .....	44
Gráfica 2 .....	45
Gráfica 3 .....	45

## INTRODUCCIÓN

Sin el Internet, seguramente la Primavera Árabe no habría tenido lugar. Junto con Mohamed Bouazizi —un verdulero tunecino que, a manera de protesta, se prendió fuego a sí mismo frente a un edificio municipal en diciembre de 2010—, las plataformas digitales impulsaron la organización social para exigir transiciones democráticas en la región. Y es que estas plataformas incentivaron y estimularon debates políticos, conversaciones revolucionarias y, en último término, la propagación de ideales democráticos (Howard et al. 2011). No cabe duda de que los nuevos medios de comunicación digitalizados promovieron la causa democrática en el fondo de la Primavera Árabe. Sin embargo, también es cierto que, sin el Internet, el reciente asalto al Capitolio estadounidense no habría ocurrido. Este suceso (y muchos más) revela los posibles efectos corrosivos del uso de medios digitales y sugiere que la promesa democrática inscrita en estas plataformas podría estar superada.

Particularmente, como se mostrará en este trabajo, la incipiente revolución tecnológica —con su promesa inicial del *ágora moderno* digital— ha demostrado tener la capacidad de reconfigurar sustancialmente la forma en la que se concibe tanto al *pueblo* como a la *élite política*. Parece que lo que alguna vez pudo aceptarse como una sola comunidad política hoy queda oscurecida por divisiones poco inteligibles y clivajes espontáneos. El Internet permite la multiplicación de comunidades políticas simuladas y personalizadas. Y si bien es cierto que las facciones internas son inevitables —incluso deseables— y que deberían procesarse orgánicamente en la mecánica del sistema representativo moderno, debe reconocerse un límite práctico a la representación política. Por supuesto, las instituciones representativas como, por ejemplo, los partidos políticos, toleran cierto grado de división (Madison 2015 [1787]). No obstante, a pesar de que los clivajes puedan ser procesados y manejados en democracias representativas estables, niveles exacerbados de fragmentación política podrían eventualmente frustrar el proceso representativo en sí.

Reconociendo este fenómeno, esta tesina pretende insertarse en la discusión reciente sobre el impacto político de las redes sociales digitales<sup>1</sup> en el sistema democrático moderno.

---

<sup>1</sup> En este trabajo se utilizará “medios digitales”, “plataformas digitales” y “redes sociales” para referirse a lo mismo: “plataformas basadas en Internet que permiten la creación y el intercambio de contenidos generados por usuarios, normalmente utilizando tecnologías móviles o basadas en la web” (Margetts et al. 2016, 5; traducción propia).

Sólo identificando la forma particular de este proceso podrá revelarse la posibilidad de un peligro inminente para el gobierno representativo. Si la vulnerabilidad del sistema democrático sobrepasa los límites de lo que instituciones representativas son capaces de procesar, podría surgir ahora la necesidad de un cambio de paradigma, o bien, de una redefinición de la representación popular. Como un posible efecto de la creciente importancia de los medios digitales en la política, entonces, puede ser que los actuales niveles exacerbados de polarización ideológica (Carothers y O'Donohue 2019) obstruyan los canales institucionales disponibles. La dimensión de este peligro no es menor, pues, en palabras de los académicos estadounidenses, Steven Levitsky y Daniel Ziblatt (2019, 9; traducción propia), “si una cosa es clara al estudiar colapsos (*breakdowns*) a través de la historia, es que la polarización extrema puede matar democracias”. El gobierno representativo, por lo tanto, podría estar bajo amenaza porque, con estas nuevas —en naturaleza y en grado— fuerzas de división, su fragilidad es ahora más evidente y tangible que nunca.

Así, si bien preliminarmente parece un tanto vaga la reconfiguración social mencionada, cada vez hay más manifestaciones concretas que pueden entenderse bajo esta lógica. Desde el crecimiento transfronterizo de teorías de conspiración como *QAnon* hasta el apagón nacional ordenado por los golpistas en Myanmar y el asalto al Capitolio estadounidense, es evidente que el descontento y la fragmentación política producidas por los medios digitales trascienden los límites del ciberespacio. Y, como se intentará probar aquí, esto no sólo se traduce en un incremento en las distintas formas de fragmentación social ni en un crecimiento generalizado en la desaprobación hacia las élites políticas; se trata también de un ataque directo hacia la democracia representativa *per se*.

Concretamente, entonces, la tesina pretende responder lo siguiente: ¿son los medios digitales una amenaza para el gobierno representativo moderno? Con base en la teoría política del filósofo francés contemporáneo, Bernard Manin, la hipótesis propuesta, en términos generales, es que los medios digitales minan la capacidad representativa de democracias actuales porque, con la creación de productos personalizados y la actividad proactiva de sus usuarios, por un lado, intensifican el conflicto ideológico y, por otro lado, permiten el desplazamiento ilusorio de la esfera pública al Internet. Estos efectos, a su vez, se traducen en una amenaza tripartita: la simulación de la esfera pública, la exclusión política de los no-usuarios y la incapacidad política de representar. Con esto, aquí se defenderá que tanto la relación entre

representantes y representados como el estilo en el que se piensa a la comunidad política propia son fundamentalmente transformados. En pocas palabras, dada la multiplicación de esferas públicas simuladas y conflictivas, los usuarios pueden expresarse políticamente con más frecuencia e intensidad que antes. Al mismo tiempo, esto significa que, en el agregado, los electorados se vuelven más expresivos y disonantes que nunca. Por lo tanto, desde la esfera política, lo que *debe ser representado* se vuelve cada vez menos inteligible. Dentro de la teoría política de Manin, esto corresponde a una subversión de dos de los cuatro principios del gobierno representativo moderno que, en último término, implica un desbalance entre las caras democrática y aristocrática en esta forma de gobierno.

Es preciso señalar desde ahora que los planteamientos de democracias en crisis no son asunto nuevo. Ni siquiera se trata de una observación particularmente reciente. Ya sea por las desigualdades que separan a representantes y representados, por flujos de migración inmanejables, por la ausencia de representación sustantiva o cualquier otro proceso desestabilizador, la historia del gobierno representativo moderno ha estado acompañada por alertas de su inminente colapso. Paradójicamente, entonces, pese a su clara supervivencia, el sistema representativo parece siempre estar en crisis. Para evitar caer en la misma lógica alarmista, esta tesina propone tratar el efecto desestabilizador actual —el uso de medios digitales— como una posible *amenaza* al sistema representativo. Esto es, lejos de caer en un tono fatalista, los argumentos aquí presentados buscan fungir como una especie de advertencia: es probable que las democracias modernas estén bajo amenaza, pero todavía se puede revertir el proceso si se identifican y atienden las medidas adecuadas.

Para formular esta advertencia, es necesario dividir analíticamente la tesina en tres partes. En primer lugar, el trabajo delinearé un marco teórico que detalle las particularidades del gobierno representativo moderno exponiendo los cuatro principios propuestos por Manin, así como la última metamorfosis que este filósofo distingue: *la democracia de audiencia*. También se desarrollarán aquí algunas perspectivas teóricas recientes sobre la vigencia de esta forma de representación. En segundo lugar, la tesina especificará las dinámicas de los medios digitales que los vuelven una fuerza divisoria sumamente disruptiva y fundamentalmente distinta a otros medios de comunicación: la creación de productos personalizados y la participación proactiva de los usuarios. Para esto, aquí se comparará la naturaleza de los medios digitales con las de



otros medios de comunicación más tradicionales —particularmente, el periódico, la radio y la televisión.

En tercer lugar, la tesina revelará el mecanismo causal para argumentar que el uso de medios digitales ha transformado tanto la relación entre representantes y representados como la concepción de la comunidad política propia. Específicamente, se mostrarán los efectos producidos por las dinámicas de medios digitales, esto es, una intensificación del conflicto entre los usuarios y el desplazamiento de la esfera pública al Internet. Después, se desarrollarán las amenazas que estos efectos provocan. Primero, el uso de plataformas digitales facilita que cada usuario-ciudadano simule una esfera pública —desconectada, hasta cierto punto, de las esferas públicas simuladas por los demás. Segundo, la politización de medios digitales posiblemente margine y, en cierta medida, invisibilice a quienes no tienen acceso a Internet —a los no-usuarios. Tercero, la creación y multiplicación de cámaras de eco, en última instancia, podrían dificultar significativamente la tarea de representación política —en términos tanto simbólicos como sustantivos. Con estos elementos concretos, se intentará mostrar la existencia de una subversión de algunos principios detrás de esta forma de gobierno y, por lo tanto, de un desequilibrio entre los elementos democráticos y aristocráticos de la representación política. Formulando estos argumentos y a la luz de la teoría política de Manin, el presente trabajo pretende demostrar que los medios digitales efectivamente constituyen una amenaza para el gobierno representativo moderno. Finalmente, la tesina concluirá con algunas implicaciones lógicas de los argumentos y una sugerencia para frenar la amenaza planteada.

## I. LA LÓGICA DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO MODERNO

Con el fin de comprender la capacidad subversiva de los medios digitales, como ya se adelantó, este trabajo parte de los principios del gobierno representativo moderno propuestos en la teoría política de Manin. Ya que sería imposible tratar la literatura entera de la teoría de la democracia, la base teórica de la tesina se concentra en la propuesta teórica de Manin y la complementa con algunos otros exponentes que presentan apropiadamente ciertos rasgos elementales de la democracia representativa. La teoría política de Manin resulta particularmente útil sobre todo porque, además de enfatizar la cualidad representativa de las democracias modernas y reconocer sus ambivalencias, caracteriza al gobierno representativo moderno de una manera exhaustiva y, a la vez, parsimoniosa.

En este sentido, para mostrar que, como la pregunta de investigación sugiere, el gobierno representativo puede sufrir amenazas, es necesario precisar qué se entiende aquí por gobierno representativo moderno y cuáles son algunas de sus manifestaciones concretas. Por lo tanto, primero, mediante la teoría política de Manin, se expondrá el proceso fundacional y los principios del gobierno representativo moderno. Después, se especificarán brevemente las características principales de los *tipos ideales* formulados por Manin y se desarrollará más a profundidad las de la última metamorfosis que distingue. Por último, se presentarán algunos postulados teóricos de académicos contemporáneos para contrastar preliminarmente la democracia de audiencia con la coyuntura actual. De esta forma podrá eventualmente valorarse si el uso exponencial de medios digitales es, en verdad, una amenaza al sistema representativo actual.

### **Los principios del gobierno representativo: democracias aristocráticas y mayoritarias**

A finales del siglo XX, Manin concretó una serie de principios comunes en todo gobierno representativo. Al delinear su historia y articular su lógica fundacional, el filósofo enfatiza que el sistema representativo no siempre estuvo asociado con la democracia. De hecho, inicialmente se consideraban incompatibles: el gobierno del pueblo poco refinado políticamente sólo podría conducir a la inestabilidad. Así, si bien actualmente el gobierno representativo generalmente se entiende como una forma específica de democracia o incluso funciona como un sinónimo de *democracia* —como se utiliza en este trabajo—, durante los inicios del gobierno

representativo moderno hacia finales del siglo XVIII, la diferencia entre los conceptos residía en el grado de poder popular: la democracia se concebía como una forma de participación de todo el pueblo en asuntos públicos mientras que el gobierno representativo se consideraba como una delegación de poder por parte del pueblo hacia representantes electos. En este sentido, “el gobierno representativo no [era] un tipo de democracia; [era] una forma de gobierno esencialmente diferente y, además, preferible” (Manin 1998, 14).

Desde una perspectiva actual, entonces, Manin (1998) sostiene que la naturaleza del gobierno representativo es doble: se trata de un equilibrio entre elementos democráticos y aristocráticos. En particular, como ya se adelantó, las elecciones —la institución del gobierno representativo por excelencia— tienen una cara aristocrática porque los gobernantes suelen ser elegidos bajo el *principio de distinción* —usualmente se eligen individuos considerados, en ciertos aspectos, superiores a los gobernados— y tiene una cara democrática porque los ciudadanos ejercen, efectivamente, el poder de elegir o destituir a sus gobernantes. De este modo, a pesar de que el principio de distinción es uno esencialmente aristocrático, con la institucionalización de la elección de representantes, el *veredicto del pueblo* consolidaba la idea “del consentimiento y la voluntad de los gobernados [como] la única fuente de legitimidad y obligación política” (Manin 1998, 116) y, así, otorgaba al sistema representativo una fachada eminentemente democrática. Con esto, tanto la dimensión elitista como la popular deben tomarse en cuenta para entender la lógica del sistema representativo moderno.

Específicamente, Manin extrae cuatro principios del gobierno representativo. Primero, los gobernantes son nombrados mediante elecciones periódicas. Segundo, estos gobernantes, en la definición de sus resoluciones, guardan cierta independencia frente a los gobernados. Tercero, sin estar limitados por sus gobernantes, los gobernados tienen la capacidad de expresar opiniones y deseos. Y cuarto, toda decisión pública es producto de un debate (Manin 1998, 17).

En este sentido, como pone en relieve el postulado de Manin, a pesar de la imposibilidad fáctica de representar a todo el pueblo en su conjunto —y, por extensión, a pesar de la imposibilidad fáctica de una auténtica democracia (Dahl 1973)—, la propuesta representativa es sumamente efectiva. Evidencia de esto es que, incluso cuando el gobierno *de facto* sólo es de una mayoría, sobrevive todavía la narrativa democrática que adjudica el poder soberano al pueblo entero. Este artificio teórico-sociológico —empalmar (o confundir) la noción del

gobierno representativo moderno con el ideal democrático— requirió, sin duda, de un esfuerzo intelectual profundísimo.

Para entender el triunfo de este proceso psicosocial —que eventualmente permitió hacer de *democracia* y *gobierno representativo* términos intercambiables— vale la pena esbozar brevemente la forma que tomó esta empresa. Desde principios del siglo XIX, varios filósofos políticos trataron de hacer frente a las evidentes amenazas de la polarización ideológica de la comunidad política. No debería sorprender que John Stuart Mill (2011[1861]) ya hubiera insistido en una cultura común —incluyendo la nacionalidad y el lenguaje— como prerequisite para la edificación de gobiernos representativos funcionales. De lo contrario, afirma célebremente, las instituciones representativas estarán inevitablemente sujetas a una tiranía de la mayoría que resulta profundamente perjudicial para la comunidad política (Mill 2014 [1859]). En este sentido, al observar que no todos pueden gobernar a la vez, Mill fue uno de los primeros en subrayar la imposibilidad fáctica del gobierno democrático.

Bajo una lógica similar, resulta evidente que, en el diseño institucional del sistema representativo, no podía ignorarse el potencial de división en la comunidad política —la entidad que supuestamente legitima a este sistema de gobierno. Madison (2015 [1787]), por ejemplo, previendo el peligro de las facciones, propuso un mecanismo de filtración para la representación: el representado no participaría directamente en el acto de gobernar. La clave del gobierno representativo, por lo tanto, es reducir la influencia del pueblo en la toma de decisiones gubernamentales y, al mismo tiempo, predicar la legitimidad de su constitución en el pueblo mismo. Así, en línea con el primer principio de Manin (1998), las elecciones son la institución central de los gobiernos representativos. En términos más generales, pensadores como éstos muestran que es posible controlar la fragmentación ideológica mediante instituciones nominalmente democráticas; a pesar de un evidente mecanismo oligárquico en funcionamiento, la narrativa del gobierno del pueblo sobrevive.

Asimismo, John Dunn afirma que todas las formas de gobierno democrático —presidencialismo, parlamentarismo, monarquías, entre otras— tienen un propósito central:

[A]islar a los gobernantes de la manera más radical posible de las empatías y los juicios erráticos de los ciudadanos en toda su extensión. Lo que las une es la aceptación común de un solo punto convincente: la conveniencia de derivar la autoridad para gobernar, de manera mínimamente creíble, de todo el cuerpo ciudadano sobre el que la ejercerá (Dunn 2014, 259).

Así pues, para el gobierno representativo moderno es esencial que la influencia del pueblo alcance un umbral suficientemente alto para que la legitimidad constitucional no sea demasiado frágil, pero también suficientemente bajo para que las instituciones representativas no padezcan los vicios de una fragmentación política exacerbada. De esta manera, el segundo principio *maniniano* que postula que los representantes deben guardar cierta independencia frente a los representados cobra sentido.

Bajo este esquema, las democracias modernas pueden funcionar con una lógica mayoritaria. Así, si bien es cierto que la opinión pública —cuya expresión, como distingue el tercer principio de Manin, debe estar libre del control de los gobernantes— rige la toma de decisiones y la política pública en esta forma de gobierno, también es verdad que ésta necesariamente debe filtrarse institucionalmente para que sean identificados y favorecidos los deseos de la mayoría. En este sentido, debe reconocerse que el ideal de autogobierno planteado implícitamente en nociones democráticas queda, en cierto sentido, minado por sus propios esfuerzos de institucionalización. Es decir, las dificultades prácticas que enfrentó esta arquitectura institucional revelaron las limitaciones empíricas del autogobierno del pueblo en su totalidad. No obstante, esto pudo resolverse aceptando cierto grado de influencia popular guiado por el principio mayoritario. Entonces, aunque el gobierno “democrático” en verdad “representa sólo a algunas personas, representa a tantas como sea posible” (Przeworski 2010, 29; traducción propia). Con esto, a pesar de que la propuesta teórica de Manin no concibe al gobierno representativo como una forma de autogobierno, mediante su argumento de la transposición semántica de *democracia*, reconoce implícitamente el alcance y la centralidad de este mito.

Asimismo, es preciso señalar que, para que los representantes puedan efectivamente refinar la opinión pública y llegar a decisiones en materia, el debate entre ellos —el cuarto principio *maniniano*— es fundamental. El *cedazo* institucional sólo puede materializarse si los encargados de resolver asuntos públicos discuten y establecen qué es lo que debe refinarse, canalizarse y, en último término, representarse. De esta manera, el diseño institucional que podría francamente identificarse como la tiranía de la mayoría se esconde detrás de la fachada comodísima de la democracia. Y así parece que este artificio teórico —una verdadera quimera— ha logrado echar raíces bastante profundas en diversos imaginarios colectivos. La democracia representativa, a pesar de que sólo sea efectiva para unos cuantos y a pesar de sus elementos aristocráticos, ha logrado mantenerse suficientemente idealizada y, por lo tanto, socialmente

arraigada. Sin embargo, las novedosas dinámicas políticas y comunitarias presentes en el siglo XXI parecen poner a prueba la fortaleza de esta fe democrática.

Con esta base teórica, Manin (1998) distingue algunas manifestaciones concretas de los principios formulados. Específicamente, traza las *metamorfosis* por las que el sistema representativo ha pasado esbozando tres tipos ideales: el parlamentarismo, la democracia de partidos y la democracia de audiencia. En el parlamentarismo, las elecciones se basan en la confianza personal que inspiran los candidatos y la figura del gobernante se construye como la de un *fideicomisario* de sus electores (y no un portavoz). Además, la opinión pública se expresa por vías distintas a la institución electoral —ya que ésta se basa en una relación de confianza personal entre representantes y representados— y las decisiones públicas se toman dentro del parlamento, donde existe la posibilidad de que los representantes cambien de opinión con los intercambios producidos.

En la democracia de partidos, como su nombre sugiere, más que elegir candidatos, se eligen partidos. Los representantes están comprometidos y alineados con su organización partidista y, por lo tanto, la independencia parcial de los representantes se transfiere de los políticos individuales a la estructura de partidos —que, en teoría, debería reflejar el conflicto social vigente en el momento. Aunado a esto, como los partidos dominan la articulación de opiniones políticas —durante tiempos electorales y fuera de ellos—, las opiniones de los ciudadanos están ancladas, en gran medida, a la de los dirigentes partidistas y, en consecuencia, las divisiones de opinión pública coinciden con las divisiones electorales. Así, por la predominancia del sistema de partidos y la disciplina que éste exige de los representantes, el parlamento se convierte en un foro de negociación entre posiciones pactadas previamente durante la deliberación en el seno de cada partido.

Ahora bien, aunque estas dos formas de representación se manifiestan sobre todo durante los siglos XIX y XX, es pertinente resaltar que, como se tratan de tipos ideales, no deben encapsularse en periodos históricos específicos. Puede ser que, en algunos contextos actuales, puedan percibirse ciertos rasgos del parlamentarismo o de la democracia de partidos. No obstante, reconociendo la proliferación de los medios de comunicación a finales del siglo XX y su impacto político, Manin distingue un tercer tipo ideal que corresponde mejor con las dinámicas de representación actuales. La democracia de audiencia, que se desarrollará enseguida, podrá funcionar como un punto de referencia para estudiar la estructura y dinámicas

del nuevo medio de comunicación por excelencia: el Internet. Bosquejando la última metamorfosis del gobierno representativo que contempla Manin, entonces, podrá aclararse más fácilmente cómo los medios digitales podrían subvertir la lógica del gobierno representativo moderno.

### **La democracia de audiencia como la última metamorfosis del gobierno representativo**

Manin, observando la fuerza socialmente ordenadora de los medios de comunicación a finales del siglo pasado, encuentra que éstos tienen un papel central en la nueva forma de representación política. Según el filósofo, estos medios traducen la relación entre representantes y representados en una relación parecida a la de un escenario y su audiencia. Específicamente, para Manin (1998), en esta última *metamorfosis* del gobierno representativo, hay tres aspectos fundamentales: la personalización política, la autonomía de los representantes y la neutralidad de los medios. En primer lugar, la democracia de audiencia produce una personalización del poder. Si bien los partidos políticos todavía tienen un papel esencial, los resultados electorales no son consistentes con agendas programáticas. Las elecciones más bien se organizan en torno a los candidatos particulares en la contienda. Por esto, claro, los medios de comunicación son fundamentales en esta forma particular de representación. En otras palabras, "[I]a democracia de audiencias es el gobierno de los expertos en medios" (Manin 1998, 269).

En segundo lugar, la democracia de audiencia se caracteriza por tener representantes con mayor autonomía —mayores poderes discrecionales y prerrogativas. Los políticos tienen la capacidad de elegir los clivajes *politizables* que dividirán al electorado. En palabras de Manin:

Los políticos han de decidir cuál de esas divisiones será más eficaz y ventajosa para ellos. Pueden activar una u otra. En consecuencia, los que establecen los términos de las opciones tienen un grado de autonomía en la selección de la fractura que deseen explotar. En una situación así, la iniciativa de los términos de la opción electoral compete al político no al electorado, lo que explica por qué la decisión del voto tiene [...] ante todo un carácter reactivo (Manin 1998, 272).

De esta forma, el electorado está a la espera y reacciona en los términos y dentro de las fragmentaciones electorales que favorezcan a la esfera política.

En tercer lugar, otro componente particular de la democracia de audiencia es la calidad neutral de los medios de comunicación —neutral sobre todo en comparación con los medios de comunicación de las otras formas de gobierno representativo presentadas anteriormente. Otra vez en términos del filósofo francés: “[e]l auge de los medios populares no partidistas tiene una

importante consecuencia: sean cuales sean sus preferencias políticas, todo individuo recibe la misma información sobre un determinado asunto que cualquier otro" (Manin 1998, 279). De esta forma, se crea una percepción uniforme (una *audiencia*) de los asuntos públicos.

Con estas especificidades, Manin identifica al protagonista de esta nueva composición de gobierno representativo: el votante volátil —que se fija más en los candidatos que en partidos o programas, que reacciona a los términos establecidos por los políticos y que se informa por medios neutrales de comunicación. Y, con esto, distingue el nuevo foro: los medios de comunicación —ya no partidistas sino neutrales y pertenecientes a una nueva élite: la *élite mediática* (unida ahora con la élite política) (Manin 1998).

Como puede apreciarse, a pesar de que cambie tanto la relación entre representantes y representados como las fuentes de información que alimentan la opinión pública, nada sugiere una violación a los principios de Manin ni a la lógica de las democracias representativas en general. Con esto claro, este tipo ideal delineado por Manin es un punto de referencia sumamente útil para analizar y entender el contexto político digitalizado de la actualidad. Ahora como entonces, los medios de comunicación parecen ser centrales en las dinámicas políticas de democracias modernas. Ahora como entonces, la personalización de la política parece ir en aumento. Sin embargo, como este trabajo intentará mostrar, los otros dos componentes de la democracia de audiencia parecen ceder paso ante las nuevas fuerzas ordenadores de los medios digitales. Es decir, en el nuevo panorama cibernético ya no figuran ni la autonomía de los representantes para establecer las escisiones del electorado ni, como muchos teóricos han mostrado, la neutralidad de los medios (Hallin y Mancini 2004; Entman et al. 2009; Shoemaker y Reese 2013). Como se intentará argumentar más adelante, el Internet, por su estructura y las dinámicas que produce, pone un fin contundente a la democracia de audiencia y, más aún, amenaza al gobierno representativo en sí mismo. Pero antes de formular estas proposiciones, es adecuado revisar algunas perspectivas teóricas adoptadas por otros académicos que, analizando el panorama político actual, retoman la idea de democracia de audiencia de Manin para reafirmarla o, alternativamente, rechazarla.

### **Perspectivas sobre la vigencia de la democracia de audiencia**

Dada la coyuntura actual, la formulación teórica de la democracia de audiencia invita a la comparación: ¿qué tanto encaja la participación política en el Internet con la separación de



escenario y audiencia? Contrastando la representación política en un mundo digitalizado con aquella que describía el académico francés a finales del siglo pasado, parecen surgir tres posibilidades: la representación política actual quizá pueda entenderse bajo el esquema de democracia de audiencia o posiblemente sea necesario formular un nuevo tipo ideal del gobierno representativo para destacar los nuevos rasgos de representación política, o bien, como se intentará argumentar más adelante, la forma de representación que producen los medios digitales no sólo sobrepasa la lógica de la democracia de audiencia sino que también amenaza el aparato mismo de la democracia representativa. Para ilustrar la primera alternativa, se describirán aquí los postulados tanto del politólogo neerlandés, Jos de Beus, como de la teórica estadounidense del populismo, Nadia Urbinati. Y, para la segunda alternativa, se delinearé la propuesta del académico italiano, Damiano Palano. La tercera alternativa —la hipótesis de esta tesina— será atendida en las siguientes secciones.

### ***La primera alternativa: la coyuntura actual enmarcada en la democracia de audiencia***

Alrededor de década y media después de la propuesta teórica de Manin, De Beus (2011) defendía que el nuevo patrón de comunicación política posmoderna podía entenderse bajo el aparato de la democracia de audiencia. Específicamente, partiendo de la aparente transformación en la relación entre políticos y periodistas, el académico asevera que el comportamiento político de periodistas y de medios de comunicación se ha vuelto cada vez más relevante en la esfera pública. Señala, por ejemplo, que los partidos políticos de masa se han convertido en partidos de campañas (*campaign parties*) porque, dada la centralidad de los medios de comunicación, las campañas políticas son ahora permanentes. Más aún, De Beus resalta que la influencia política de los medios se encuentra más allá del alcance y control de los partidos. Y es que los medios masivos no sólo se profesionalizaron, sino que también adoptaron un carácter comercial que permite adaptar el flujo de información a los gustos de las audiencias. Consecuentemente, el establecimiento de la agenda ya no sólo queda en manos de los partidos; los medios ganan cada vez mayor terreno (De Beus 2011, 34).

Evaluando estos cambios sustantivos, De Beus argumenta que los nuevos medios de comunicación favorecen a la democracia representativa:

Quizá la ventaja más llamativa de la nueva esfera pública de la acción y la comunicación políticas es la concentración de todos los participantes —incluso los más poderosos— en las preocupaciones permanentes del público y los intereses vitales de los ciudadanos. Esto tenderá a promover la eficacia del gobierno y la legitimidad del orden democrático (De Beus 2011, 34; traducción propia).

De esta manera, si bien el autor reconoce que, bajo una visión pesimista de la democracia de audiencia, podría disminuir la calidad de resolución de conflictos —tanto en términos absolutos como en comparación con la democracia de partidos—, se inclina más hacia la visión optimista que defiende una mayor capacidad de resolución de conflictos y, además, con ciudadanos mejor informados y el contrapeso de los periodistas, una forma de representación interactiva (De Beus 2011, 30). Con esto, De Beus insiste que, en lugar de romantizar nuevos escenarios como la “política digital”, la democracia de audiencia debe entenderse como un sistema aún inmaduro pero estable (De Beus 2011, 34).

Desde otro ángulo, Urbinati (2019) sostiene que el éxito contemporáneo del populismo —una nueva forma *desfigurada* del gobierno representativo— debe situarse en la transición de la democracia de partidos a la democracia de audiencia. En línea con la metamorfosis que describe Manin:

Una democracia populista contemporánea se parece a una democracia que gira en torno a líderes mucho más que en torno a partidos estructurados; y se parece a una democracia en la que los partidos son a la vez más elusivos y capaces de ampliar su atractivo porque dependen menos de las reivindicaciones partidistas que de la identificación emocional con un líder y sus mensajes (Urbinati 2019, 26; traducción propia).

Así, sobre todo mediante la personalización y la despartidización “la trayectoria de la democracia de audiencia se fusiona con la de la democracia populista” (Urbinati 2019, 188). Y en este proceso, afirma la académica, el Internet cobra un papel central. Su uso facilita la existencia de la democracia de audiencia (Urbinati 2019, 160) porque permite tanto la articulación de discursos políticos que no están anclados a una estructura de partidos como la activación de una forma de democracia directa basada en la *Web* (Urbinati 2019, 186).

Estas dos perspectivas inesperadamente complementarias, defienden que la coyuntura actual —caracterizada por un incremento exponencial en el uso de plataformas digitales por parte de los representantes y de los representados— encaja con el último tipo ideal de Manin. Ya sea como una democracia más eficaz y legítima como sostiene De Beus o como una nueva forma desfigurada de gobierno representativo como defiende Urbinati, la nueva era de medios de comunicación digitales, al menos para estos autores, cabe en el marco interpretativo de la democracia de audiencia. Por lo tanto, la personalización política, la autonomía de los representantes y la neutralidad de los medios siguen cobrando sentido.

### ***La segunda alternativa: una nueva metamorfosis***

Detectando otra posibilidad, Palano (2019) asegura que, más bien, las nuevas dinámicas producidas por el Internet merecen el planteamiento de un cuarto tipo ideal: *la democracia burbuja*. Con una creciente *desintermediación* entre representantes y representados, surge necesariamente una nueva forma de representación política. En términos generales, los rasgos de esta nueva forma de democracia representativa pueden reducirse a dos aspectos generales: la disminución de la autonomía de la élite política y la fragmentación de la opinión pública. Por un lado, en este tipo ideal, destaca la desconfianza hacia la élite política que, a su vez, en el mundo digital tiene menores ventajas tecnológicas que antes. Por otro lado, la reducción de costos tanto de producción como de distribución de la opinión impulsan la fragmentación de la audiencia. Además, con la personalización inherente de las burbujas digitales, surgen fuerzas centrífugas que inducen la *homofilia* —la atracción hacia lo que se considera similar— en el electorado. De esta manera, se vuelve difícil distinguir las opiniones *altas* de las *bajas* y, así, los *regímenes de verdad* pasan de conformar una estructura jerárquica a una horizontal. Por lo tanto, la legitimidad institucional de lo que se considera *verdad* se vuelve prescindible; las instituciones políticas dejan de ser fuentes de información relevantes.

Con este bosquejo, entonces, Palano cristaliza un cuarto tipo ideal del gobierno representativo moderno. A pesar de que quizá se puedan encontrar algunos rasgos de la democracia de audiencia en la forma de representación política actual, el autor sostiene que se trata de una democracia sustancialmente distinta. En términos del académico italiano:

La época de la ‘democracia de la audiencia’ [...] muy probablemente ha terminado porque, debido también a la progresiva afirmación de la Web como principal canal de información, el entorno en el que los ciudadanos forman sus opiniones y expresan sus identidades ha empezado a cambiar. Así, la misma ‘audiencia’ se descompone en una miríada de burbujas, o en la estructura efímera de la multitud (Palano 2019, 45; traducción propia).

Al ponerle un fin contundente a la democracia de audiencia, el argumento de Palano —la segunda alternativa— deja claro que el mundo digitalizado ya no cabe dentro de los tipos ideales de Manin. Sin embargo, la formulación de esta nueva forma de representación sugiere que la coyuntura actual es enteramente compatible con los principios del gobierno representativo moderno del mismo filósofo francés. Esto es, al construir sobre las metamorfosis previas, la democracia burbuja no desafía la lógica general de la democracia representativa y, más bien, se rige necesariamente por ella.

### *¿Una tercera alternativa?*

La tercera alternativa es que el uso de medios digitales no sólo desafíe la construcción teórica de la democracia de audiencia —como sostiene Palano acertadamente— sino que también amenace la estructura misma de la democracia representativa. Lo que se intentará mostrar en las siguientes secciones de este trabajo es que la coyuntura actual sobrepasa la lógica de democracia de audiencia y, además, que no se puede siquiera formular otro tipo ideal porque las nuevas dinámicas digitales reconfiguran y desarticulan peligrosamente parte del cimiento del sistema representativo moderno. En la segunda sección se busca comprobar que, en efecto, ya no es posible asociar la era digital con la democracia de audiencia. Y en la tercera sección se argumentará que el uso de medios digitales produce una amenaza frente a democracias modernas en tres niveles generando así un desbalance entre la cara democrática y la aristocrática del gobierno representativo.

## II. LAS NUEVAS DINÁMICAS INTRODUCIDAS POR LOS MEDIOS DIGITALES

La revolución tecnológica reciente ha sido entendida como facilitadora de procesos democráticos y, a la vez, como fuente de desintegración social. Por un lado, sobre todo en sus inicios, el Internet significaba la revitalización de la esfera pública. Ya sea que impulse revoluciones democráticas (Howard et al. 2011), posibilite un “nuevo ágora” (Damaris y Wild 1997) o incluso permita la construcción del “Estado virtual” (Fountain 2013[2001]), el Internet sin duda ha inspirado un sinnúmero de profecías sobre democracias vigorizadas. La formulación de esperanzas de este tipo se basa sobre todo en la multiplicación de canales de información y comunicación que posibilitan las plataformas digitales. En primer lugar, es empíricamente comprobable que una porción creciente de distintos electorados ahora recibe noticias a través del Internet. Específicamente, las redes sociales se han vuelto una fuente de información fundamental (Pariser 2017). Por lo tanto, es posible afirmar que el Internet —sobre todo los medios alternativos y las redes sociales que prosperan en este ecosistema virtual— se ha convertido en un elemento central en la formación de preferencias políticas (Atkinson 2017). Junto con esta tendencia documentada, también es posible apreciar un crecimiento en las interacciones no sólo dentro de un electorado sino también entre representantes y representados. Esto es, la nueva forma de comunicación que introducen las redes sociales no sólo facilita, sino también propicia, el intercambio entre usuarios. La nueva era digital, entonces, al menos en potencia, podría parecer la respuesta a las demandas eternas por una democracia más directa y deliberativa.

Por otro lado, también es cierto que, más recientemente, se ha entendido la creciente fragmentación política en distintos electorados como producto del uso de plataformas digitales (Lessig 2006; Pariser 2017; Moore 2019; Wilson et al. 2020). Particularmente, la literatura sobre los nuevos medios digitales enfatiza la creación de cámaras de eco o *filtros burbuja* que encapsulan a los usuarios en sus propios caminos noticiosos y, con esto, provocan divisiones ideológicas profundas. Ya que las dinámicas de oferta y demanda de medios digitales suelen responder a cierto descontento político frente a instituciones políticas establecidas, estos medios pueden enmarcarse fácilmente dentro de la “política de la antipolítica” (Urbinati 2019). Así, estos medios fácilmente confirman e intensifican el descontento con el *statu quo* político. A su vez, este descontento puede convertirse en un tipo de polarización aún más acentuada en la que

los votantes individuales, sintiéndose excluidos de la arena política oficializada, expresan sus opiniones con mayor frecuencia y pasión en Internet, donde sus opiniones son “realmente escuchadas” y, por la naturaleza de este tipo de medios, otra vez confirmadas y otra vez intensificadas.

Así, contrarrestando la esperanza inicial de los medios digitales, ahora puede percibirse cierta decepción sobre sus efectos perniciosos. Pero debe destacarse que esta evolución —la ilusión de la promesa democrática seguida por su frustración— no es exclusiva a la llegada del Internet. Tanto las esperanzas iniciales como las decepciones posteriores figuran en el desarrollo de distintos medios de comunicación. Casi invariablemente, las nuevas fuentes de información política introdujeron con ellas un nuevo ideal democrático que terminó socavado por la división social resultante. Parece que, como subproducto del consumo de información, la fragmentación política emerge. No obstante, a pesar de reconocer este rasgo común en todos los medios de comunicación, esta sección pretende evidenciar los componentes específicos de los medios digitales. Por esta razón, empieza contrastando los medios digitales con otras tres fuentes de información política: el periódico, la radio y la televisión. Después evidenciará los dos componentes particulares de los medios digitales: los productos personalizados y la participación proactiva de los usuarios. Finalmente, con estos elementos claros, se defenderá que, dada la naturaleza de esta nueva forma de comunicación política, ya no es posible situar el momento actual dentro del marco interpretativo de *democracia de audiencia* ofrecido por Manin.

### **Un breve recorrido por otros medios de información política**

Desde la imprenta de Gutenberg, inventada a mediados del siglo XV, es posible apreciar la magnitud del impacto de una nueva fuente de información. Además de propulsar la Reforma protestante en 1517, la imprenta modificó sustancialmente el mercado laboral y extendió enormemente la accesibilidad del conocimiento y, con ello, los horizontes intelectuales de la época (Naughton 2014). El legado de Gutenberg, por lo tanto, pone en relieve el potencial de transformación cultural, política, económica y social detrás de la incorporación de nuevos medios de comunicación.

Más concretamente, en su teoría sobre la opinión pública, Walter Lippmann sostiene que la prensa es fundamental. En ella se crean necesariamente *pseudo-entornos* que permiten a los

lectores entender el entorno en el que se desenvuelven. Así, hasta cierto punto, la ficción es necesaria en todo esfuerzo informativo. En sus palabras:

La alternativa al uso de ficciones es la exposición directa a las fluctuaciones de sensaciones. Esa no es una alternativa real, pues por muy refrescante que sea ver a veces con una mirada perfectamente inocente, la inocencia en sí misma no es sabiduría, aunque sí una fuente y una sabiduría correctiva. Porque el entorno real es demasiado grande, demasiado complejo y demasiado fugaz para conocerlo directamente. No estamos equipados para lidiar con tanta sutileza, tanta variedad, tantas permutaciones y combinaciones. Y aunque tengamos que actuar en ese entorno, tenemos que reconstruirlo sobre un modelo más simple antes de tener la capacidad de manejarlo (Lippmann 1966[1922], 10; traducción propia).

De esta forma, el fundador del periodismo moderno deja claro que la construcción de la opinión pública depende, en gran medida, de la proyección de estos *pseudo-entornos*, o bien, de la perspectiva del mundo contenida (o sugerida) en los medios.

Más adelante, a principios del siglo XX, Daniel Hallin y Paolo Mancini reiteran la centralidad del contexto que envuelve a los medios de comunicación. Las proyecciones elaboradas en las distintas fuentes de información política deben reconocerse claramente como subjetividades. Insisten en que “los sistemas de medios de comunicación están conformados por el contexto más amplio de la historia política, la estructura y la cultura” (Hallin y Mancini 2004, 46; traducción propia). Junto con esta teorización sobre la relatividad ideológica de las notas presentadas en medios, Pamela Shoemaker y Stephen Reese complementan la cadena causal. Aparte de que los medios están claramente influenciados por las motivaciones y posturas de quienes conforman la prensa, también es indispensable remarcar la influencia de los medios en la formación de la opinión pública. Con su modelo de los cinco niveles de influencia — individual, rutinario, organizacional, institucional-social y sistémico-social— Shoemaker y Reese enfatizan el peso que tienen los medios de comunicación en moldear los universos simbólicos del público (Shoemaker y Reese 2013).

Asimismo, sin quitarle toda su autonomía y competencia al ciudadano que se informa, Robert Entman y sus colegas demuestran que, en el mundo de los medios de comunicación, “enfaticar ciertas consideraciones sobre otras puede producir diferentes opiniones sobre el mismo tema” (Entman et al. 2009; traducción propia). En este sentido, la teoría de Lippmann sigue vigente. Para entender el funcionamiento no sólo de los medios de comunicación sino también de la ilusión y desilusión democráticas que producen, es necesario tomar en cuenta cómo son influidos y cómo influyen. Reconociendo que los medios no operan en un vacío es el primer paso para comprender las posibles amenazas que representa la creciente digitalización

de la información política. Pero antes de detallar este proceso, se esbozará la mecánica general de los medios de comunicación que precedieron a los digitales.

### *El periódico*

El periódico moderno, un producto natural de la vida citadina, tiene su origen en la Europa del siglo XVII. Desde entonces, es evidente que la industria de la prensa ha sido extendida a prácticamente todos los rincones del mundo. En principio se trata de un instrumento para la educación de las masas (Park 1923). Y es por esta labor educativa que se puede identificar cierto anhelo democrático con la circulación del periódico. Enterarse sobre asuntos políticos relevantes cotidianamente, además de despertar curiosidades y profundizar conocimientos, incentiva el debate sobre asuntos públicos —uno de los principios del gobierno representativo moderno. Además, la relación entre gobernantes y gobernados se vuelve más cercana si constantemente se difunden los asuntos tratados por la élite política. Por último, el periódico también permite, hasta cierto punto, evaluar el estado de la opinión pública. Analizando la demanda de cada diario y valorando su recepción puede dilucidarse el contorno general de la opinión pública.

Cabe destacar, sin embargo, que los canales de comunicación en la prensa son rara vez bidireccionales. Si bien es posible identificar una apertura paulatina a la opinión de los lectores, el contenido periodístico está totalmente controlado por la prensa. Es decir, la información fluye de arriba hacia abajo. La libre expresión de opiniones políticas de los gobernados —otro de los principios del gobierno representativo moderno— no puede ejercerse en este formato. En todo caso, si los ciudadanos pudiesen expresar sus opiniones en el periódico, estarían atados a un control directo por las decisiones de los editores e indirecto por la influencia que ejercen los medios de comunicación en la formación de la opinión pública. Lippmann (1966[1922], 18; traducción propia), a diferencia de quienes encuentran en la prensa la panacea que corrige los defectos del sistema democrático, advierte que “la opinión pública debe organizarse para la prensa si quiere ser sólida, y no por la prensa como ocurre hoy en día”. Como el periódico busca provocar las emociones (sobre todo identitarias) de los lectores y como no puede regirse bajo estándares objetivos, es imposible que cumpla —ni debe presumirse que cumple— con el deber de pasar la vida pública de la humanidad al papel y así generar una opinión sobre cada asunto discutible. “No es posible suponer que un mundo, conducido por la división de trabajo y la



distribución de autoridad, pueda ser gobernado por opiniones universales en toda la población” (Lippmann 1966[1922], 169; traducción propia). Asimismo, debe añadirse que, con la competencia gradual entre distintos periódicos, los lectores fueron tomando partido también: quienes simpatizan con la ideología de un periódico suelen comprar ése solamente y, así, ciertas opiniones políticas empiezan a ser fácilmente reforzadas y confirmadas.

En este sentido, la ilusión democrática —manifestada sobre todo en el potencial educativo y deliberativo— queda contrarrestada por desencanto señalado por Lippmann, esto es, la estricta jerarquización de la práctica periodística —ejemplificada con el control directo del contenido y el indirecto de la opinión pública. De cualquier forma, vale la pena destacar la revolución informativa y comunicativa que significó la masificación del periódico. Actualmente, aunque sea en menor medida, es posible identificar todavía la centralidad de los periódicos en la formación de actitudes políticas en el electorado.

### ***La radio***

Con sus primeros prototipos lanzados a finales del siglo XIX, la radio introdujo una nueva forma de comunicación política mucho menos controlada que la del periódico. Además de los noticieros diarios que informan a sus audiencias sobre los sucesos políticos más relevantes, la radio facilita la conversación entre presentadores y radioescuchas sobre distintos temas —desde política y economía hasta cultura y deportes. El carácter democrático de esta apertura deliberativa es evidente. Si bien no se desecha la influencia de la radio en la formación de la opinión pública, la intervención constante de la audiencia en la conversación parece balancear mejor las fuerzas que organizan y constituyen lo público. No debe sorprender que esta aparente transferencia de poder —de una élite de medios al electorado— produjo algunas idealizaciones sobre el impacto de la radio en sistemas democráticos.

Específicamente, la académica Tanja Bosch, en su estudio sobre el uso de la radio en la nueva democracia sudafricana, defiende que la radio hablada comercial (*talk radio*) “se convierte en el lugar improbable donde se forma la opinión pública, ya que los individuos la utilizan para participar en discusiones y debates críticos y, al hacerlo, se organizan como público” (Bosch 2010, 76). Este optimismo de una esfera pública más democrática es resultado del potencial de la radio no sólo para discutir ampliamente sino para unificar comunidades geográfica y socialmente divididas. En otras palabras, la radio permite, por un lado, el debate

constante sobre asuntos públicos —desde luego entre locutores y radioescuchas, pero también entre gobernantes y gobernados. Por otro lado, al darle el micrófono a ciudadanos muy distintos, la radio revela la diversidad de imaginarios colectivos dentro de una misma sociedad y los unifica en una sola audiencia. Así, “mientras la radio comercial es, en gran medida, un medio de comunicación popular, tiene un gran potencial para desempeñar un papel importante en la promoción de la democracia y el desarrollo mediante la creación de una esfera pública democrática y mediada” (Bosch 2010, 85; traducción propia).

Como una especie de contraposición a argumentos como el de Bosch, Peter Lewis, en su estudio reciente sobre las participaciones de ciudadanos en los programas de la radio BBC, sostiene que el acceso a los micrófonos tiene que entenderse como un acto concedido, no reclamado. Si bien es cierto que una gran variedad de voces busca ser escuchada en programas de radio, es realmente el sistema de medios de comunicación el que determina en último término quién puede hablar y quién no. Esto es, “las decisiones sobre quién podía hablar seguían reflejando la estructura de poder y la cultura profesional del organismo de radiodifusión” (Lewis 2021; traducción propia).

En este sentido, queda claro que la radio tiene cierto valor explicativo en el progreso de la deliberación pública. No obstante, también es necesario resaltar que las élites siguen estableciendo la agenda en los programas de radio. Es decir, la estructura y el flujo de la información, a pesar de optimismos democráticos, mantiene una jerarquía clara. Así, con la radio, se ampliaron los horizontes deliberativos —mediante una mayor frecuencia de debate sobre asuntos públicos y una mayor variedad de estaciones respecto a la de las alternativas de la prensa. Desde luego, esta multiplicación de voces también posibilitaba, como en el caso del periódico, la confirmación de ideologías preestablecidas de los radioescuchas. De esta manera, la introducción de la radio en la estructura comunicativa no eliminó ni el potencial de razonamiento motivado —esto es, una exposición selectiva de la información un procesamiento motivado de la información y una continua exacerbación de la influencia de esta información (Flynn et al. 2017)— ni la estructura unidireccional de poder.

### ***La televisión***

La fuente de información política por excelencia surgió a finales de la década de 1920. Como los otros medios de información descritos, la televisión también creó su propia revolución

comunicativa. Por supuesto, al principio destacaba el espíritu democratizador en esta nueva forma de consumo de información política. Similar a las idealizaciones en torno a la radio, se pensaba que la televisión tenía la capacidad de reavivar la ciudadanía porque permitía la exposición constante y clara de transmisiones políticas; los votantes, aunque no fueran ciudadanos particularmente informados, podían adquirir información sustantiva sobre campañas electorales y propuestas de política pública (Gurevitch et al. 2009, 165). Y, en efecto, la televisión amplió la audiencia respecto a la de la radio y, con esto, emergió como un medio de comunicación incluso más masiva que seguía incorporando, claro, interacciones entre espectadores y presentadores —el elemento revolucionario que había introducido la radio. Así, “[a]l constituir un nuevo tipo de espacio comunicativo en el que los debates, los dramas y las decisiones políticas podían reproducirse diariamente, la televisión llevó la vitalidad de la esfera pública a la intimidad doméstica de millones de hogares” (Gurevitch et al. 2009, 170). Y es que la televisión parece más fácil de seguir que la radio: las imágenes interminables que presenta exigen menos del espectador que las conversaciones más abstractas transmitidas por la radio.

Sin embargo, contribuyendo a la caída de las promesas democráticas que habían introducido los otros medios de comunicación, este optimismo televisivo eventualmente devino en una desilusión política severa. Entre las desilusiones, destaca la famosa reticencia del politólogo italiano, Giovanni Sartori, frente al carácter democratizador de la televisión. En su *Homo videns*, Sartori argumenta que la televisión anula la capacidad crítica de los televidentes. Defiende que no sólo el tamaño de la audiencia distingue a la televisión de la radio, sino también la calidad de la información. Con una mayor cantidad de noticias transmitidas diariamente, ahora “[l]a información que cuenta es la que se puede filmar mejor” (Sartori 2019, 89). El nuevo criterio de selección de información aumenta la cantidad de información presentada, pero empobrece drásticamente su calidad. Específicamente, en términos de Sartori:

[E]l lenguaje conceptual (abstracto) es sustituido por el lenguaje perceptivo (concreto) que es infinitamente más pobre: más pobre no sólo en cuanto a palabras (al número de palabras), sino sobre todo en cuanto a la riqueza de significado, es decir, de capacidad connotativa (Sartori 2019, 54).

Entonces, para el politólogo italiano, la televisión provoca el detrimento de la capacidad de comprensión y de autonomía de opinión. Además, esto eventualmente se traduce en “la pérdida de comunidad” y en el surgimiento de una “multitud solitaria” (Sartori 2019, 137) porque deja de oírse la otra parte de la discusión, pues “la televisión se exhibe como portavoz de una opinión

pública que en realidad es el *eco de regreso* de la propia voz” (Sartori 2019, 79). Así, Sartori argumenta que la televisión produce un *demos* debilitado.

Como consecuencia de la centralidad de imágenes en la televisión, Sartori resalta que esta nueva forma de comunicación política termina acreditando a las emociones de la audiencia y no a la opinión de expertos. La audiencia prefiere ver un espectáculo que aburrirse con una discusión política. Y esto incide directamente en los candidatos considerados elegibles: la televisión crea la necesidad de un vídeo-líder. Paralelamente, aunque no en un tono tan fatalista, las formulaciones de Sartori resuenan en el marco teórico de la democracia de audiencia propuesto por Manin. Concretamente, el filósofo francés reconoce que “la televisión otorga especial realce y fuerza a la individualidad de los candidatos” (Manin 1998, 269).

Así, este medio de comunicación masiva parece disminuir la calidad deliberativa entre la ciudadanía. Esto significa también un retorno a un flujo de información unidireccional y, por lo tanto, más jerárquico que el de la radio. Además, la televisión no sólo acentúa el razonamiento motivado en el consumo de información con la variedad de canales que ofrece, sino que también reconfigura las dinámicas electorales al introducir la nueva relevancia de personajes mediáticos. Tanto la calidad de la información política presentada como de la interacción entre espectadores, entonces, queda empobrecida con el éxito de la televisión.

### **Los elementos distintivos de los medios digitales**

Con el breve recorrido de los medios de comunicación que antecedieron a los digitales, debe quedar claro que muchos de los rasgos que se le atribuyen actualmente al Internet no son nuevos. La promesa democrática que muchos detectaban en los procesos iniciales de digitalización, más que ser una particularidad del momento, es parte del proceso de introducción de nuevos medios de información. También, el riesgo de que los espectadores emprendan sus propios caminos noticiosos y que esto, a su vez, genere mayor división política en el electorado no es del todo reciente. Y, por supuesto, las eventuales frustraciones de las esperanzas democráticas iniciales —algunas más pesimistas que otras—, aparecen también como un *leitmotiv* en el desarrollo de los medios de comunicación estudiados aquí.

En mayor o menor grado, entonces, tanto la ilusión y desilusión democráticas como el peligro de las cámaras de eco y, por lo tanto, de la fragmentación política de la audiencia, han sido elementos compartidos en la evolución de todo medio de comunicación masiva. No

obstante, que haya un patrón generalizado no excluye la posibilidad de encontrar cualidades particularmente perniciosas en algunos medios específicos. Esta es la tarea que se emprenderá enseguida. Se pretende argumentar que los medios digitales transforman fundamentalmente la lógica de la comunicación política por dos razones: fabrican productos personalizados y dependen de la participación proactiva de los usuarios. Detallando ambas cualidades —el cambio en la forma en que fluye la información y en la que la ciudadanía interactúa—, se busca evidenciar que, en contraste con el periódico, la radio y la televisión, el Internet —que, además de tener un funcionamiento propio, incorpora todos los medios de comunicación anteriores dentro de sí— podría ya no encajar dentro de la lógica del gobierno representativo moderno. No se trata de una diferencia de grado sino de tipo.

### ***Productos personalizados***

La manera en que la información se presenta en medios digitales revela la creciente relevancia de un nuevo actor: el algoritmo. Con este poderoso recurso, las plataformas digitales funcionan bajo una lógica empresarial, donde el producto verdadero son los datos de los usuarios y el dinero entra mediante anuncios comerciales. En otras palabras, “[c]omo estrategia de mercado, la fórmula de los gigantes de internet es simple: cuanta más información personalmente relevante sean capaces de ofrecer, más espacios publicitarios podrán vender y, en consecuencia, más probabilidades habrá de que compremos los productos que nos están ofreciendo” (Pariser 2017, 17).

Además, debe destacarse que, en esta lógica empresarial del algoritmo, los dueños de las plataformas —los ingenieros del algoritmo— tienen también un papel fundamental, aunque generalmente desapercibido. Estos dueños fácilmente podrían avanzar sus intereses económicos y políticos a través de cálculos estratégicos en la construcción de los medios digitales donde electorados navegan cada vez más (Fukuyama et al. 2021). Es claro entonces, que el Internet está basado sobre todo en intereses comerciales y no “en nuestros valores democráticos de apertura, rendición de cuentas y respeto por derechos humanos” (Applebaum y Pomeranstev 2021; traducción propia).

Si bien esto se trata de una consecuencia imprevista (Lessig 2006, 4), los efectos perniciosos de la personalización algorítmica se vuelven cada vez más evidente. Los monitores parecen “cada vez más una especie de espejo unidireccional que refleja tus propios intereses,

mientras los analistas de los algoritmos observan todo lo que clicas” (Pariser 2017, 13). El Internet está generando una nueva forma individualizada de entender la política —y, por extensión, la democracia en su conjunto. El usuario no sólo absorbe constantemente opiniones políticas similares, sino que también construye una imagen personal de lo que es políticamente relevante, una imagen hecha a la medida, distinta a la de otros usuarios y probablemente bastante singular. En otros términos:

[E]l ordenador cibernético [...] nos enseña imágenes *imaginarias*. La llamada realidad virtual es una *irrealidad* que se ha creado con la imagen y que es realidad sólo en la pantalla. Lo virtual, las simulaciones amplían desmesuradamente las posibilidades de lo real; pero no son realidades (Sartori 2019, 39).

Así, los clics que continuamente se introducen en los algoritmos de los medios digitales terminan personalizando las noticias, las imágenes, los debates. Y, con esto, el Internet produce un efecto multiplicador de cámaras de eco: sin querer, cada usuario (y potencial votante) se vuelve el arquitecto de su propia esfera ideológica.

Concretamente, aunque la búsqueda de información en estos medios digitales tenga motivaciones genuinas, es casi imposible evitar —como sí lo es con otros medios de comunicación— un proceso recurrente de razonamiento motivado. En este sentido, el “filtro burbuja”, como lo llama Eli Pariser (2017), es inescapable, pues las nuevas dinámicas de información aseguran el mismo filtro: cada quien está solo en su camino noticioso, la burbuja es invisible (y, por lo tanto, imposibilita el reconocimiento de sesgos de información) y entrar a la burbuja no es una elección. A diferencia de las fuentes de información anteriores en las que podía reconocerse fácilmente el sesgo de la información recibida, el Internet da una falsa impresión del estado del arte político.

Así, mientras muchos usuarios en principio recurren a medios de información alternativos —cuyo ecosistema por excelencia es el Internet— para consumir información menos procesada, institucionalizada y tradicional (*mainstream*), la naturaleza de las cámaras de eco individuales e invisibles los orillan hacia el extremismo político (Moore 2019, xii). De este modo, comparado con otros medios de comunicación, en el Internet, muchos más usuarios estarán descontentos del *statu quo* político. Esta dinámica es una ruptura contundente con los otros medios de comunicación porque en ningún otro momento se había individualizado el consumo de información política —ni, para tal caso, mantenido oculta esta individualización. Pese a que haya una variedad de periódicos entre los que se puede elegir, distintas estaciones de radio que se pueden escuchar y cientos de canales televisivos seleccionables, los medios

digitales permiten al usuario emprender un camino noticioso completamente personalizado sin que se entere.

### ***Participación proactiva de los usuarios***

Junto con la nueva forma de presentar información política en medios y, parcialmente como consecuencia de esta dinámica, las interacciones de la ciudadanía (entre ciudadanos y élites y entre los mismos ciudadanos) se transforman fundamentalmente también. El algoritmo digital, por su naturaleza comercial descrita, depende, en gran medida, de la actividad de los usuarios. Esto es, conforme más información se obtenga de cada persona operando en el mundo digital, más ganancias materiales para los dueños de las plataformas y para las empresas anunciadas ahí. Los clics, el historial de búsqueda e incluso el tiempo que se toma para ver una entrada son datos esenciales para la mecánica interna del Internet. Consecuentemente, en palabras de la periodista, Anne Applebaum:

Como han sido diseñados para mantenerte conectado, los algoritmos también favorecen las emociones, especialmente la ira y el miedo. Y como los sitios son adictivos, afectan a la gente de formas que no esperan. La ira se convierte en un hábito. La división se convierte en algo normal (Applebaum 2020, 114; traducción propia).

Así, la interacción entre usuarios se manifiesta de distintas formas que suelen ser contraproducentes en términos democráticos.

Por un lado, el anonimato confiable permite que, quienes quieran, aproximen el espacio digital público como una arena combativa. Los avatares de los usuarios —ya sean medianamente fieles a personalidades reales o inventos completamente ficticios— tienen cabida aquí. Y, con esto, el riesgo de agresiones verbales —violencia psicológica si se quiere— es más palpable aquí que en cualquier otro medio de comunicación. Además, con cámaras de eco mucho más herméticas, la interacción en medios digitales sin duda facilita la construcción de hombres de paja. Dada la exposición y confirmación constantes de creencias preestablecidas, “[e]n lugar de entrar en una plaza pública de la vida real, [los usuarios] se desplazan anónimamente a espacios digitales, donde rara vez se encuentran con opositores; cuando lo hacen, es sólo para denigrarlos” (Applebaum y Pomeranstevev 2021; traducción propia). Y es que, en un sistema donde la *viralidad* tiene prioridad sobre la discusión reflexiva (Fukuyama et al. 2020, 18), la calidad del contenido deliberativo no puede más que empobrecerse.

Por otro lado, el uso de medios digitales posibilita la creación de comunidades dispersas. Sin estar geográficamente conectados, una variedad de usuarios alrededor del mundo puede entablar y fortalecer conexiones y, de esta forma, debilitar lazos locales. Esta transición, en palabras de Francis Fukuyama y sus colegas:

Puede socavar cierta cohesión social al sustituir las relaciones de proximidad por las de cognición y, al hacerlo, puede exacerbar la organización afectiva por la que la gente no se asocia, y por lo tanto es menos probable que entienda y confíe en quienes tienen ideas o intereses diferentes. Ambas cosas contribuyen a la inestabilidad política (Fukuyama et al. 2020, 18; traducción propia).

Aunque antes —con otros medios de comunicación— la activación de ciertas actitudes políticas era inviable —y, por lo tanto, la creación de ciertas comunidades era implausible—, con las nuevas dinámicas que introduce el Internet es posible encontrar grupos organizados tan improbables como *QAnon*.

En este sentido, la interacción entre ciudadanos en los nuevos medios digitales toma una forma muy distinta a la interacción en otros medios. La naturaleza empresarial y algorítmica de los medios digitales depende de que sus usuarios los alimenten con información constantemente. Con esto, tanto por el carácter combativo que prevalece en plataformas digitales como por la posibilidad de construir comunidades dispersas, la calidad deliberativa en el “espacio público” queda empobrecida. Asimismo, en el Internet, a diferencia de los otros medios de comunicación masiva, la influencia del poder de las élites —sobre todo de los dueños de plataformas— no es clara. Parece que se transfirió la influencia del expreso establecimiento del contenido al cálculo algorítmico oculto. Se trata, entonces, de otra ruptura contundente con los otros medios de comunicación porque ahora, por fines meramente económicos, el poder se esconde. Y así, la interacción en los medios digitales —una forma de interacción completamente inusitada— pone de cabeza el flujo de información —que era, en menor o mayor medida jerárquico en los otros medios de comunicación—, pues quienes establecen la agenda ahora ya no son las élites sino los usuarios —los lectores, radioescuchas, televidentes, en pocas palabras, lo que muchos reconocerían como el *demos*.

### **Más allá de la democracia de audiencia**

La democracia de audiencia propuesta por Manin no encaja del todo con las nuevas dinámicas de los medios digitales. Si bien los votantes volátiles siguen siendo protagónicos y el foro sigue siendo los medios de comunicación, por un lado, el tipo de autonomía de los políticos



descrita por Manin se ve socavada por la participación sumamente activa de los usuarios-ciudadanos en medios digitales. En otras palabras, las escisiones politizadas del electorado ya no pueden estar controladas exclusivamente por la esfera política. Muchos votantes ahora tienen más capacidad de agencia en el establecimiento de estos términos. Desde la politización de comunidades dispersas hasta la importancia política de lo que se vuelve tendencia en redes sociales, los usuarios-ciudadanos ahora pueden establecer, en cierta medida, los clivajes políticamente relevantes dentro del electorado. En este sentido, la autonomía de los representantes queda minada por los nuevos canales de expresión política disponibles. Por otro lado, la neutralidad de los medios actualmente parece un recuerdo lejano. Aparte de la presencia de claras motivaciones políticas detrás de la mayoría de los medios de comunicación, los procesos retroalimentativos y las cámaras de eco individualizadas descritas imposibilitan la neutralidad. Actualmente, cada usuario —no cada audiencia ni cada hogar— emprende su propio camino noticioso; se acabó el piso común de la información política general y medianamente neutral que alimentaba sanamente la opinión pública.

Asimismo, la ausencia de segmentos importantes de distintas poblaciones en la participación política de medios digitales podría llevar más lejos la potencial crisis de representación. Quienes no tienen acceso a Internet, o bien, prefieren no utilizar medios digitales, parecen tener, cada vez más, una desventaja política significativa frente a los usuarios frecuentes. Como la élite política interactúa cotidianamente en redes sociales con lo que podría figurarse como el pueblo que representa, es plausible suponer que esta misma élite política, al no interactuar de la misma manera con los no-usuarios de medios digitales, termine relegando a éstos a los márgenes de sus esfuerzos representativos. Con esto, la inviabilidad de una democracia de audiencia es evidente. Las audiencias se han fragmentado de formas quizá incognoscibles dentro del mundo digital, provocando, a su vez, que la representación de las audiencias que aún viven fuera de él se vuelva, en apariencia, un tanto anacrónica.

De este modo, ninguno de los tres tipos ideales de Manin contenidos en la democracia de audiencia describen las nuevas dinámicas de los medios digitales. Además, el cuarto tipo ideal agregado por Palano sólo parece una lista de estas dinámicas en lugar de fungir como evidencia de su compatibilidad con la última metamorfosis del gobierno representativo propuesta por Manin. Entonces, tanto por la pérdida de autonomía de los representantes como por el evidente fin de la neutralidad de los medios —al menos en la forma en que la entendía

Manin—, no es posible asociar la era digital con la democracia de audiencia. En la siguiente sección, se intentará mostrar que, de hecho, las nuevas dinámicas informativas y comunicativas descritas aquí constituyen una amenaza para el gobierno representativo moderno.

### **III. EL GOBIERNO REPRESENTATIVO MODERNO BAJO AMENAZA**

La lógica empresarial y algorítmica de los medios digitales produce efectos concretos en democracias representativas. Si bien es posible vislumbrar —junto con los optimistas— que el Internet podría ser una herramienta sumamente útil para la tarea representativa y si bien actualmente funge algunas funciones burocráticas eficientemente, este trabajo busca destacar los efectos particularmente perniciosos para este tipo de gobierno. Específicamente, aquí se distinguirán dos efectos principales y simultáneos: la intensificación del conflicto entre usuarios y el desplazamiento de la esfera pública al Internet. Con esto, la sección se dividirá en tres partes. Primero, se desarrollarán las causas e implicaciones del surgimiento de la creciente intensificación del conflicto entre usuarios. Segundo, se detallarán las razones por las cuales las plataformas digitales facilitan el desplazamiento de la esfera pública al Internet. Tercero, se argumentará por qué esta combinación de efectos constituye una amenaza para sistemas democráticos modernos.

#### **La intensificación del conflicto entre los usuarios**

A primera vista, podría parecer contradictorio que el uso de medios digitales genere tanto cámaras de resonancia como disonancia entre los usuarios. Sin embargo, la lógica interna de estos medios permite identificar ambos mecanismos e incluso reconocer su complementariedad y retroalimentación constante. Por un lado, como se desarrolló en la sección anterior, el algoritmo detrás de las plataformas permite a los usuarios construir sus propias burbujas ideológicas. Al mismo tiempo —y, de hecho, parcialmente como causa de esta arquitectura individualizada—, es posible apreciar contrastes ideológicos en entornos digitales. Y es que para reforzar la cámara de resonancia en la que cada usuario está inmerso, cierto nivel de conflicto resulta útil.<sup>2</sup> Esto es, si, dentro de la experiencia cibernética de cada usuario, se presentan oposiciones ideológicas bien dosificadas y fácilmente rebatibles, el usuario podrá hundirse aún más en su razonamiento motivado; termina confirmando e intensificando sus

---

<sup>2</sup> Vale la pena señalar que, además de que el conflicto es útil para la construcción de cámaras de eco digitales entre usuarios, también lo es para los dueños de los sitios en los que usuarios navegan. Una gran cantidad de páginas de Internet se valen de publicaciones llamativas, controvertidas y provocadoras para ampliar su audiencia. Prácticas como el *clickbaiting*, entonces, no sólo hunden a los usuarios en sus caminos noticiosos personalizados, sino que también son redituables para los empresarios detrás de una gran variedad sitios de Internet.

creencias iniciales porque el algoritmo se encarga de reducir oposiciones ideológicas a hombres de paja, o bien, ridiculizarlas. Resulta ilustrativo, por ejemplo, que, al reportar sobre algún debate (oral) que trate cualquier asunto político controvertido, algunos noticieros de derecha expresan en sus títulos de videos en YouTube que cierto ponente “destruyó” a su adversario, mientras que algunos noticieros de izquierda hacen exactamente lo mismo, con el mismo verbo exagerado, pero intercambiando los nombres propios. Si uno contrasta los títulos de videos de noticieros de extrema izquierda como *The Young Turks*<sup>3</sup> frente a noticieros conservadores-religiosos como *The Ben Shapiro Show*,<sup>4</sup> la oposición de encuadres se vuelve evidente.

Consecuentemente, la experiencia individual de cada usuario en estos medios está sujeta a una dinámica más combativa que armónica. Aunque los usuarios estén inmersos en sus burbujas informativas, generalmente ignoran este sesgo, o bien, pocas veces están conscientes de él (Pariser 2017). Lo que sobresale, entonces, al interactuar activamente en plataformas, es el conflicto. En este sentido, vale la pena distinguir la dimensión consciente de la inconsciente en el uso individual de plataformas digitales. Por un lado, la individualización del consumo de información suele ocurrir de manera desapercibida. Y es que, por diseño, el algoritmo no sólo permite la confirmación de sesgos y creencias previas, sino que también sugiere —con sorprendente facilidad y de manera constante— que la información expuesta en los medios digitales es, hasta cierto punto, la misma que se expone a los demás usuarios. Así, la multiplicación de las cámaras de eco es un fenómeno que cobra más sentido en el agregado —adoptando una perspectiva estructural— que en las experiencias individuales y cotidianas de los usuarios. Por otro lado, lo que se vuelve *visible* en medios digitales es el desacuerdo —y no la resonancia. Se trata ahora de la percepción desagregada de los usuarios: sus interacciones en medios digitales incluyen frecuentemente desacuerdos, enfrentamientos y disputas. Aunque, por supuesto, el algoritmo pueda presentar contrastes ideológicos de tal forma que el usuario tenga incluso más razones para confirmar sus posturas iniciales, el conflicto se convierte en un rasgo esencial de la iteración constante de razonamientos motivados en la experiencia cibernética.

Asimismo, el empobrecimiento de la calidad deliberativa que ha introducido el Internet —alimentado, sobre todo, por elementos como los filtros burbuja, *bots*, *trolls*, avatares y hombres de paja—, permite que el conflicto en medios digitales sobresalga y se agudice aún

---

<sup>3</sup> Para mayor información, consultar: <https://www.youtube.com/user/TheYoungTurks>.

<sup>4</sup> Para mayor información, consultar: [https://www.youtube.com/channel/UCnQC\\_G5Xsjhp9fEJKuIcrSw](https://www.youtube.com/channel/UCnQC_G5Xsjhp9fEJKuIcrSw).

más en la experiencia de los usuarios. En términos de los mecanismos identificados en la sección anterior, la participación de los usuarios intensifica la interacción constante y conflictiva en plataformas digitales mientras que los productos personalizados remarcan el conflicto ideológico —un conflicto manipulado por algoritmos, claro— en el entorno digital. Entonces, la intensificación del conflicto en redes sociales es producto del encierro ideológico de cada usuario y de la priorización que la mayoría de las plataformas digitales le otorgan al combate sobre el consenso (Miller 2019).

Esta apreciación —aprehender las interacciones en medios digitales como fundamentalmente combativas— tiene implicaciones negativas para algunos usuarios que, en último término, como se desarrollará más adelante, podrían traducirse en implicaciones negativas para sistemas democráticos representativos. Por una parte, participar en intercambios de este tipo puede volver a los usuarios más irascibles e intolerantes. En términos de Applebaum (2020, 109; traducción propia), “[e]l ruido de las discusiones, el zumbido constante de los desacuerdos, pueden irritar a las personas que prefieren vivir en una sociedad unida por una única narrativa”. Por otra parte, el conflicto puede empeorar la calidad deliberativa en medios digitales incluso más. Si los usuarios están constantemente expuestos a este tipo de confrontaciones —hasta cierto punto artificiales, que suelen premiar la ira y el miedo (Applebaum 2020, 114)—, la posibilidad de un debate público bien articulado que informe adecuadamente a la esfera política de las inquietudes generales de algunos ciudadanos se vuelve cada vez más remota. Más aún, la irritabilidad que podría desencadenar esta dinámica exacerba el carácter combativo en las mismas plataformas digitales.

### **El desplazamiento de la esfera pública al Internet**

Además de la intensificación del conflicto ideológico, la mecánica interna de las redes sociales también facilita el desplazamiento de la esfera pública al Internet. En otras palabras, por su contenido y frecuencia, las interacciones digitales —sobre todo aquellas que tratan asuntos políticos—, podrían entenderse como debates públicos. Este desplazamiento ocurre principalmente por tres razones. En primer lugar, a pesar de que esta analogía podría parecer un tanto forzada, es importante destacar que el *cuerpo público* nunca había sido tan reconocible como lo es ahora con el Internet. Si bien los medios de comunicación anteriores —sobre todo la radio y la televisión— lograron reconfigurar las interacciones entre ciudadanos (y entre

representantes y representados), antes del uso extendido del Internet la esfera pública difícilmente escapaba su dimensión teórica. El uso de redes sociales ha logrado aterrizar esta concepción abstracta a una dimensión mucho más concreta. Con interacciones “interpersonales” constantes sobre distintos temas sociales y de política, la participación en redes sociales podría asemejarse a la idea de esfera pública teorizada por filósofos como Jürgen Habermas.

Específicamente, para Habermas y sus colegas, la esfera pública es:

un ámbito de nuestra vida social en el que se puede formar algo parecido a la opinión pública. El acceso está garantizado para todos los ciudadanos. Una parte de la esfera pública surge en cada conversación en la que los particulares se reúnen para formar un cuerpo público. Por lo tanto, no se comportan como personas de negocios o profesionales que tramitan asuntos privados, ni como miembros de un orden constitucional sujetos a las restricciones legales de una burocracia estatal. Los ciudadanos se comportan como un cuerpo público cuando se reúnen sin restricciones —es decir, con la garantía de la libertad de reunión y asociación y la libertad de expresar y publicar sus opiniones— sobre asuntos de interés general. En un gran cuerpo público, este tipo de comunicación requiere medios específicos para transmitir la información e influir en quienes la reciben (Habermas, Lennox y Lennox 1979, 49; traducción propia).

Si bien el acceso a Internet aún no está garantizado a todos los ciudadanos y si bien su uso está parcialmente regulado (López Ayllón y Prudencio 2021), no es difícil ver las semejanzas entre los medios digitales y la esfera pública. Estos medios claramente tienen un peso importante en la formación de la opinión pública —ya sea por la participación constante de los usuarios, por su inmersión en sus burbujas informativas, o bien, por la recepción de noticias que reportan el *pulso* de las opiniones articuladas en redes sociales. Además, pese a su acceso limitado, la tendencia de política pública alrededor del mundo es que se vuelva “universal”. Algunos incluso conciben el acceso extendido del Internet como un derecho humano (Feldstein 2017). Así, es empíricamente demostrable que el acceso y uso de Internet se está ampliando (Roser, Ritchie y Ortiz-Ospina 2015) y, por lo tanto, es previsible que siga aumentando hasta ser garantizado.

Asimismo, dentro de gobiernos democráticos, cada interacción sobre asuntos públicos en plataformas digitales —exceptuando las instancias en las que Estados o las plataformas mismas censuran contenido o bloquean usuarios— reafirma el alto grado de libertad de expresión de la que gozan los usuarios. Esto no necesariamente es el caso para la libertad de asociación, pues ésta, a diferencia de la libertad de expresión, le da importancia a las relaciones *físicas* entre participantes como podría deducirse de estructuras como mítines y asambleas en persona. Sin embargo, de cualquier manera, contemplando la facilidad que significa expresar opiniones y establecer contacto con otros en línea, parece que las redes sociales, fortuitamente, se han vuelto *la* herramienta para transmitir información de interés para el cuerpo público.

En segundo lugar y aunado a lo anterior, las plataformas digitales confieren a sus usuarios un mecanismo para canalizar opiniones políticas. Con esta nueva dinámica —nueva porque los medios de comunicación anteriores a los digitales limitaban mucho, como ya se explicó, la participación de la audiencia—, siempre que no se violen las normas establecidas por las plataformas utilizadas, cada usuario puede expresar sus posturas políticas cuantas veces y en el tiempo que prefiera. Los encuentros entre representantes y representados en redes sociales evidencian la presencia de este desplazamiento en el imaginario colectivo. En ocasiones, cuando usuarios-representantes interactúan con usuarios-representados en medios digitales, los primeros intentan rendir las cuentas que los últimos exigen. El debate en redes sociales generado por cada *tweet* de cualquier jefe de Estado es evidencia de ello. En el caso del presidente estadounidense Joe Biden, por ejemplo, no es difícil encontrar decenas de miles de reacciones —en la forma de *likes*, *retweets* o comentarios— a cada pronunciamiento que hace en Twitter. Con treinta millones de seguidores y una participación sumamente activa en este medio, Biden parece intentar acercarse más al *pueblo* estadounidense informando constantemente —varias veces al día— sobre sus actividades presidenciales.

De esta manera, el desplazamiento de la esfera pública al Internet se vuelve más fácil cuando se descubre aquí un mecanismo factible de rendición de cuentas. Y es que antes del surgimiento de medios digitales, la formulación constante y desenvuelta de juicios y reacciones políticas difícilmente podía trascender los límites de la esfera privada. Describiendo la baja disponibilidad de mecanismos para rendir cuentas, Przeworski, Stokes y Manin argumentan:

Esta es, en efecto, la construcción adoptada en los modelos de rendición de cuentas: los votantes anuncian al gobierno que votarán para reelegirlo si sus ingresos aumentan un 4%, si las calles son más seguras, si se liberaliza la legislación sobre el aborto, si el país clasifica para la Copa del Mundo y el titular decide qué hacer armado con este conocimiento. Sin embargo, esta construcción es obviamente artificial: los votantes no hacen tales anuncios. De hecho, las democracias no tienen instituciones a través de las cuales se puedan hacer tales anuncios (Przeworski, Stokes y Manin 1999, 12; traducción propia).

Actualmente, sin embargo, el Internet permite formular tales anuncios. Aunque estén manipulados por los algoritmos o sesgados por prejuicios personales, los usuarios tienen ahora un mecanismo para expresar sus preferencias políticas en tiempo real. Por lo tanto, el uso extendido de redes sociales ha introducido la aparente posibilidad influir en los gobernantes de democracias representativas mediante mecanismos distintos a procesos electorales. Más específicamente, no es disparatado desplazar el Internet a la esfera pública si los ciudadanos-

usuarios ahora pueden ejercer mayor control sobre sus representantes —ya sea con interacciones directas o indirectas— mediante lo que algunos podrían considerar opinión pública.

En tercer lugar, dada la invisibilidad del filtro burbuja (Pariser 2017), los usuarios pueden interpretar lo que se presenta en su entorno digital como lo que es considerado políticamente relevante, esto es, el estado del arte ideológico (Lessig 2017), la configuración específica de la esfera pública. En otras palabras, por la alta participación de usuarios en redes sociales, el desplazamiento es entendible porque los usuarios pueden fácilmente percibir que se encuentran insertos en *el* debate público. Así, mediante la aparente materialización del cuerpo público, la incorporación de mecanismos de expresión política y rendición de cuentas y, por último, mediante la estructura misma de las plataformas digitales, es posible apreciar cómo es que la esfera pública se desplaza al Internet y, por lo tanto, cómo se genera la falsa impresión de que el debate en redes sociales ocurre en el auténtico ágora moderno.

Si se contemplan los dos efectos desarrollados aquí como dinámicas simultáneas, entonces, como consecuencia lógica, la intensificación del conflicto entre los usuarios se entiende realmente como la intensificación del conflicto entre el electorado. Parece así que el carácter combativo percibido en medios digitales ocurre en verdad en la esfera pública. Y la irritabilidad, la ira y el miedo que premian las plataformas digitales pueden traducirse en frustraciones concretas de algunos ciudadanos frente a la composición de la comunidad política propia. Con esto, parece que los representados se reconocen a sí mismos y a sus representantes en el ciberespacio. Por lo tanto, con el uso extendido de plataformas digitales, los ciudadanos pueden concretar su concepción de su comunidad política en lugar de mantenerla en abstracciones poco inteligibles alimentadas esporádicamente por reportajes demoscópicos. Asimismo, ante tal configuración aparentemente pública, los políticos pueden ahora formular sus cálculos políticos con base en las opiniones expresadas en medios digitales —opiniones fácilmente alcanzables, medibles y manipulables.

### **La amenaza tripartita**

Las amenazas a sistemas democráticos modernos no siempre son obvias. Pueden manifestarse de forma tradicional —golpes de Estado, la prolongación de mandatos, la exclusión de grupos minoritarios en instituciones electorales— o pueden ser poco convencionales, graduales y pasar desapercibidas. En otros términos, teorizando sobre la



autocratización y el retroceso democrático (*democratic backsliding*), Kim Lane Scheppele señala que:

El primer truco de los nuevos autócratas consiste en confiar en los estereotipos de figura de palo del antiliberalismo que están en las cabezas de las personas. Los catastróficos autoritarismos del siglo XX suelen proyectarse de formas particulares y mucha gente ha sido educada en estas narrativas particulares sobre lo que cuenta como una señal de peligro de que el autoritarismo está en el horizonte (Scheppele 2018, 571; traducción propia).

Aunque, claramente, este trabajo no pretende señalar el surgimiento de un nuevo autoritarismo en el horizonte, sí busca advertir el impacto corrosivo que ciertas prácticas en el nuevo mundo digital pueden tener en sistemas democráticos modernos, prácticas que no tienen que ver con amenazas democráticas convencionales en absoluto. Por esta razón, la tesina ha especificado los mecanismos producidos por medios digitales y los efectos concretos que podrían resultar perniciosos para la representación política actual. Construyendo sobre estos pasos analíticos previos, será posible articular la forma que toma la amenaza.

En términos generales, la amenaza al gobierno representativo moderno proviene de la conjunción del conflicto ideológico intensificado y el desplazamiento de la esfera pública al Internet. Si bien, como se detalló anteriormente, las casusas e implicaciones de estos efectos pueden diferenciarse, su combinación es la que agrava profundamente el peligro que significan frente a la lógica de la tarea representativa. Particularmente, con la tendencia actual —en cuanto a uso de plataformas digitales y la arquitectura empresarial-algorítmica de estas plataformas— la amenaza es tripartita: para los usuarios es la simulación de la esfera pública, para los no-usuarios es la marginación y exclusión política y, por último, para los representantes es la incapacidad fáctica de representar una aparente diversidad inmanejable. En otros términos, esto significa una subversión de los principios del gobierno representativo de Manin y revela un desbalance entre la cara democrática y aristocrática del gobierno representativo.

### ***La simulación de la esfera pública***

El problema con la intensificación del conflicto entre usuarios y el desplazamiento de la esfera pública al Internet es que producen una falsa impresión de la comunidad política propia. Bajo esta impresión, los usuarios, en su conjunto, son el *demos* —un *demos* desconcertantemente dividido, combativo y opinado. Los representantes —tanto populares como impopulares— están presentes también, observando, escuchando e interactuado con sus representados. Y el ciberespacio es el ágora moderno, donde todos participan activamente, se organizan

políticamente y discuten frenéticamente. Esta visión se refuerza con la creciente relevancia que discursos políticos y medios de comunicación tradicionales le otorgan al contenido pasajero discutido en medios digitales. Muchos políticos, incluyendo jefes de Estado —sobre todo los populistas—, se valen de pronunciamientos en plataformas digitales para formular ataques o defensas. Asimismo, es cada vez más común enterarse en periódicos, en la radio y en la televisión de lo que se hizo tendencia en estas plataformas. La sugerencia es, entonces, que el *pulso* de la opinión pública se puede entrever en la configuración ideológica del ciberespacio.

Si bien es cierto que, para medir la opinión pública, las expresiones políticas en medios digitales ofrecen ventajas frente a formas tradicionales de levantamiento de información—las redes sociales, por ejemplo, permiten capturar preferencias políticas de usuarios en tiempo real—, también es verdad que distorsionan la configuración ideológica del público. En términos de la académica estadounidense, Shannon McGregor:

[L]as redes sociales presentan un sentido más fracturado del público que no es exhaustivo ni representativo al mismo tiempo que impulsan cambios preocupantes en las rutinas, las prácticas y la producción realizadas por periodistas. Las redes sociales reducen y distorsionan la naturaleza de la política mientras permiten a periodistas acceder fácilmente a perfiles y publicaciones que se ajustan a sus ‘retratos imaginarios’ del público (McGregor 2019, 14; traducción propia).

Junto con la producción de una opinión pública desfigurada por parte de usuarios y periodistas, es preciso remarcar que las grandes empresas de redes sociales como Facebook y Twitter se benefician de esta distorsión. Otra vez en palabras de McGregor, “[e]l uso de redes sociales por parte de los periodistas para representar la opinión pública otorga legitimidad a las empresas de redes sociales, ya que estas empresas crean y dirigen los flujos de información a la prensa” (McGregor 2019, 13-14; traducción propia).

Así, con reafirmaciones cotidianas de que la actividad en plataformas digitales es la actividad del *pueblo*, los usuarios se insertan, sin querer, en su simulación de la esfera pública. Esto significa que lo que el usuario-ciudadano considera políticamente relevante se convierte automáticamente en lo que la comunidad política simulada considera políticamente relevante. En contraste, los temas políticos que no aparecen en su consumo diario de información (en su *news feed*), quedan relegados a la intrascendencia —otra vez, simulada. Entonces, el clima político e ideológico que se presenta en redes sociales se transfiere, para cada usuario, a una visión panorámica de la configuración del electorado en su conjunto. Por lo tanto, dada la cualidad personalizada del consumo de información en Internet, surge una multiplicidad de visiones panorámicas imaginadas, un sinfín de esferas públicas simuladas —cada una con sus

contornos claros, pero en verdad, triviales y sus clivajes políticos relevantes, pero en verdad, inconsecuentes.

Esta multiplicación de simulaciones amenaza al sistema democrático moderno porque, a diferencia de lo que se sugiere constantemente a los usuarios, ninguna de estas comunidades políticas en redes sociales conforma realmente el *demos*. Además, los representantes políticos, si bien pueden mostrarse serviciales frente a los usuarios-representados, suelen ver a estas plataformas como una oportunidad para manipular la opinión pública a su favor. Por último, el ciberespacio está lejos de asemejarse a un ágora moderno; se asemeja más a una multiplicidad de cámaras de resonancia que a un cuerpo público debidamente constituido. Parece, entonces, que actualmente el uso de plataformas digitales hace más por agudizar el conflicto entre el electorado que por concretar los contornos del *pueblo*.

Para evidenciar este fenómeno, resulta útil analizar algunas actitudes políticas y comportamientos electorales en usuarios de redes sociales. En México, por ejemplo, los usuarios de la población adulta presentan una combinación peculiar de actitudes políticas. Romero et al., con sus resultados estadísticos obtenidos por Barómetro de las Américas (LAPOP, por sus siglas en inglés) en 2020 resumen:

Aunque los usuarios frecuentes de redes sociales son más tolerantes y apoyan más la democracia en abstracto, están menos satisfechos con la forma en que funciona la democracia en su país, y confían menos en las instituciones políticas. En México, el uso frecuente de las redes sociales no parece tener un efecto exclusivamente positivo o negativo en las actitudes políticas. Aunque está asociado con algunas actitudes democráticas, parece que también promueve más desconfianza hacia las instituciones democráticas básicas, o por lo menos hay una predisposición en esa población a confiar menos en las instituciones políticas (Romero et al. 2020, 73).

A pesar de que, a primera vista, los resultados parezcan ambiguos, la propuesta sobre la simulación de la esfera pública podría darle sentido a la discrepancia resaltada. En pocas palabras, el uso de redes sociales podría, por un lado, fomentar en ciudadanos mexicanos el apoyo abstracto por valores democráticos porque, combinando sus predisposiciones ideológicas particulares con la construcción de sus propios caminos noticiosos, la idealización del funcionamiento democrático ajeno es plausible en distintas cámaras de eco. Al mismo tiempo y por las mismas razones, el uso de estos medios podría socavar la confianza en las instituciones democráticas propias: a ojos de los usuarios, si las redes sociales ofrecen evidencia constante de que gobiernos representativos pueden funcionar adecuadamente en otros países (probablemente occidentales), el contraste con el entramado institucional mexicano —uno que difícilmente refleja las inquietudes políticas de cada usuario— se vuelve cada vez más claro y quizá incluso

vergonzoso. Posiblemente, entonces, la simulación de la esfera pública en México lleva a los ciudadanos-usuarios a interpretar el funcionamiento democrático de su propia comunidad política como deficiente mientras reconocen, por la evidencia disponible —y seguramente también sesgada— del funcionamiento de instituciones democráticas en países extranjeros, las virtudes del sistema democrático en abstracto.

Asimismo, si bien las redes sociales, probablemente por sus bajas tasas de uso en México —asunto que se atenderá más adelante—, no parecen tener un impacto significativo en la intención de voto (Beltrán 2020), se han vuelto cada vez más relevantes para *medir* la opinión pública. Desde periódicos —impresos y digitales— que presentan las *tendencias* en Facebook y Twitter hasta el presidente, Andrés Manuel López Obrador, que destaca frecuentemente *tweets* de otros políticos durante sus conferencias matutinas, las concepciones sociales construidas recientemente sobre el uso de plataformas digitales parecen sugerir el desplazamiento de la esfera pública al Internet. Específicamente, como ejemplo de lo anterior, la práctica de enmarcar noticias a partir de las expresiones políticas en redes sociales se ha vuelto cada vez más común. Notas con titulares como “Tunden en redes sociales a tres cercanos a López Obrador” (Rodríguez 2021) evidencian la creciente relevancia periodística de etiquetas, menciones y *hashtags* en medios digitales. También, ya sean críticas a publicaciones de presidentes anteriores (adversarios casi por antonomasia) o citas conmovedoras de *tweets* del Papa Francisco, en muchas ocasiones López Obrador posiciona ciertos intercambios digitales en el centro de la discusión política. Así, pese a que México no se caracteriza por un uso extendido de redes sociales, evidencia la creciente relevancia social y política de las esferas públicas simuladas.

Para ilustrar aún más el desplazamiento de la esfera pública al Internet, vale la pena delinear algunos casos donde se pueda apreciar un comportamiento político diferenciado entre usuarios y no usuarios. Con este fin, es preciso ver hacia otras latitudes, donde la tasa de uso de redes sociales sea mayor que la de México. Por ejemplo, Ceron y Memoli (2016) demuestran que, en países europeos, el consumo de información política en redes sociales está relacionado con un efecto negativo en la satisfacción con la democracia. Mediante un estudio de las percepciones de los usuarios de redes sociales en los 27 países de la Unión Europea, los autores detectan este patrón.

Aunado a esto, levantando una encuesta en línea a 600 estudiantes de una universidad en Estados Unidos, Yamamoto, Kushin y Dalisay encuentran que los jóvenes que consumen información política en Internet participan más en la política fuera del Internet (es decir, *offline*) que los jóvenes que no lo hacen. Según este estudio, informarse por medios digitales politiza a los usuarios y les permite extraer lo que consideran relevante para su participación política, “ya que quienes expresan sus opiniones políticas en línea con frecuencia tienden a anticipar el uso de la información política, como el uso de las noticias para escribir en el blog, compartir las noticias con sus redes e intercambiar opiniones en los foros de debate en línea y, por lo tanto, prestan mucha atención a las fuentes de información” (Yamamoto, Kushin y Dalisay, 2015; traducción propia).

Otro artículo también prueba el efecto movilizador del Internet. Bekker y De Vreese examinan la relación entre el uso de distintos medios de comunicación y la participación política digital (en el mismo Internet) y tradicional (fuera de él). Mediante una encuesta en línea a 2,409 jóvenes neerlandeses, los hallazgos de los autores señalan que distintos usos de Internet están asociados con una mayor participación política digital y tradicional. Asimismo, muestran que, si bien el uso de medios tradicionales también está relacionado positivamente con estas dos formas de participación política, el efecto es considerablemente mayor con el Internet (Bekker y De Vreese 2011, 15).

En otro sentido, es necesario destacar que, si bien puede documentarse evidencia empírica sobre el impacto que tienen las redes sociales en el comportamiento político de los usuarios-representados, como consecuencia lógica de lo que se ha intentado argumentar en este trabajo, los efectos concretos del uso de redes sociales en procesos electorales no son del todo obvios. De hecho, incluso cabe preguntarse si, frente a una clara tendencia hacia la digitalización —y, por lo tanto, hacia la personalización del consumo de información—, las esferas públicas simuladas y multiplicadas puedan, en el largo plazo, canalizarse institucionalmente. Es decir, ¿las diversísimas concepciones construidas por cada comunidad política simulada e individualizada podrían realmente procesarse en instituciones políticas establecidas? Si bien hasta ahora sólo es posible especular, los hallazgos empíricos resaltados —la relación positiva entre el uso de Internet y mayor insatisfacción con la democracia y mayor participación política—, sugieren que las esferas públicas simuladas podrían estar bajando el costo de la acción colectiva y, por lo tanto, multiplicando (y exacerbando) las demandas políticas y sociales.

La organización política de grupos como *QAnon* y los movimientos cada vez más extendidos como el de los *Incels* apuntan hacia esta dirección. Así, bajo este ejercicio especulativo, es plausible que, a pesar de que la frustración, insatisfacción y movilización políticas resultan claras, los efectos electorales concretos en que estas actitudes podrían traducirse son vagos porque las instituciones políticas podrían no estar equipadas para canalizar este tipo de demandas —sobre pedófilos en la Casa Blanca o la maldad intrínseca de las mujeres que no prestan atención a ciertos hombres. Puede especularse que, eventualmente, partiendo de los argumentos planteados y la evidencia empírica expuesta, las nuevas y diversas demandas políticas producidas por las esferas públicas simuladas terminen por rebasar —y, posiblemente, trabar— los canales institucionales disponibles en democracias modernas.

### ***La exclusión política de los no-usuarios***

El hecho de que el número de usuarios esté, quizá invariablemente, creciendo alrededor del mundo, parece justificar el estudio igualmente creciente sobre medios digitales. Sin embargo, hay una dinámica que las redes sociales producen externamente, casi por accidente, que no se ha estudiado tanto como el fenómeno del razonamiento motivado y las cámaras de eco: la crisis de representación que deben estar enfrentando quienes no usan o no tienen acceso al Internet. Puesto de otra forma, es esencial preguntarse quiénes son los usuarios y, en contraposición, quiénes son los no-usuarios de redes sociales. Por supuesto, reducir el poder disruptivo del Internet a su funcionamiento algorítmico retroalimentativo funciona si se da por hecho que el electorado en cuestión usa constantemente las redes sociales para consumir información política. Pero, como es de esperarse, en muchos países éste no es el caso.

Según el Barómetro de las Américas, por ejemplo, para 2019, del total de la población adulta de América Latina y el Caribe, 92.1% no usaba Twitter, 43.8% no usaba Facebook y 35.6% no usaba WhatsApp. Específicamente, en México, 92.4% no usaba Twitter, 52.1% no usaba Facebook y 44.9% no usaba WhatsApp (Romero et al. 2020, 56). En Estados Unidos, en cambio, durante el mismo año los porcentajes son muy distintos: 78% no usaba Twitter, 31% no usaba Facebook y 80% no usaba WhatsApp (Pew Research Center 2019). Esto revela la importancia no sólo de contextualizar el uso (y no-uso) de redes sociales, sino también de distinguir los efectos políticos internos de los externos.

Si bien el uso de redes sociales ha aumentado significativamente, es necesario analizar las características sociodemográficas generales de quiénes usan estos medios. En América Latina, al menos, “el usuario promedio de redes sociales es más joven, urbano, más próspero y más educado que el ciudadano promedio de la región” (Lupu et al. 2020, 163; traducción propia). Esto quiere decir, por un lado, que las víctimas de las dinámicas internas viciadas de los medios digitales suelen ser, en términos generales, las clases socioeconómicas favorecidas. Por otro lado, los no-usuarios, si bien logran prescindir, hasta cierto grado, de las consecuencias corrosivas de caminos noticiosos hechos a la medida, no parece haber garantía alguna de que la calidad de su representación política mejore frente al segmento del electorado encapsulado en el *filtro burbuja*.

Asimismo, resulta particularmente interesante que, si bien en regiones como América Latina el uso de medios digitales no es tan extendido como en algunos países europeos y norteamericanos, el uso de estos medios por parte de las diversísimas esferas políticas alrededor del mundo sí parece ser un fenómeno más homogéneo y generalizado (Barberá y Zeitzoff 2018). En este sentido, la teoría de modernización no parece seguirse en el caso de líderes políticos. Es decir, no hay sustento empírico para la hipótesis de que “los líderes utilizan redes sociales para adaptarse a las prácticas generales de comunicación de los miembros de su sociedad [ni que] los países más ricos con mayor acceso a redes sociales utilizarán más las redes sociales” (Barberá y Zeitzoff 2018, 10; traducción propia). Más bien, independientemente del nivel de riqueza nacional, del alcance del Internet o del porcentaje de adultos que poseen un teléfono inteligente, los líderes políticos utilizan redes sociales. El proyecto de *Twiplomacy* confirma esto mismo. Recopilando información sobre las cuentas de Twitter de líderes políticos alrededor del mundo y de organizaciones internacionales,<sup>5</sup> puede apreciarse fácilmente que la gran mayoría de, si no es que todos, los mandatarios de Estado tienen una cuenta en Twitter. Así, dados los bajísimos costos que implica abrir y manejar una cuenta (con fines meramente políticos) en alguna plataforma digital, es de esperarse que figuras públicas aprovechen esta herramienta que ha resultado hasta ahora —afortunada o desgraciadamente— sumamente efectiva.

Eso significa que los representantes políticos de distintos países se enfrentan también al conflicto ideológico y el desplazamiento del Internet a la esfera pública que producen las redes sociales. De esta tendencia podría inferirse que, así como cualquier usuario de estos medios

---

<sup>5</sup> Para mayor información, consultar: <https://twiplomacy.com/>.

tiene la capacidad de construir su propia burbuja ideológica, los políticos tienen la capacidad de crear su propio electorado. En otras palabras, a falta de un algoritmo específico y adecuado para una democracia directa digital, al participar activamente en medios digitales,<sup>6</sup> los representantes deben ser también susceptibles a sus propias resonancias ideológicas. Más aún, los intercambios frecuentes que entablan digitalmente —llenos, en ocasiones, de ira frenética o de apoyo apasionado— podrían estar traducándose accidentalmente en la imagen panorámica del electorado que debe ser representado.

Como una implicación lógica de lo anterior, los no-usuarios de redes sociales podrían, si esta tendencia continúa, volverse los no-representados de democracias modernas. Por un lado, la representación política queda frustrada porque, actualmente, no hay herramientas adecuadas para visibilizar al electorado entero en el ciberespacio. Por otro lado, a pesar de la clara imposibilidad de aprehender al electorado por redes sociales, la mera concepción de que es posible conocer a la comunidad política de esta forma —es decir, el desplazamiento de la esfera pública al Internet— ya reconfigura fundamentalmente la práctica de representación. Así, mientras los políticos formulan estrategias de campaña y buscan acercarse a su electorado mediante el contacto directo que ofrecen los medios digitales, unos, por la arquitectura ideológica retroalimentativa de estos medios, desconfían cada vez más de las instituciones que supuestamente los representan, y otros más se quedan al margen, excluidos y, en ocasiones, invisibilizados.

Para evidenciar la posible marginación que sufren los no-usuarios, resulta ilustrativo el caso mexicano. Con menos de la mitad de la población adulta (47.9%) en Facebook<sup>7</sup> y menos de una décima parte de la población adulta (7.6%) en Twitter,<sup>8</sup> México refleja la desproporción de uso de plataformas digitales entre usuarios-representados y usuarios-representantes.<sup>9</sup> Como describe la gráfica 1, en cuanto al uso de Facebook, hay una diferencia de 37.1 puntos

---

<sup>6</sup> Debe resaltarse que la extrapolación del argumento funciona para aquellos políticos que efectivamente participan activamente en medios digitales y manejan sus propias cuentas. Aún queda por verificar el porcentaje de políticos que no delegan su participación en medios digitales a alguien más.

<sup>7</sup> Según Romero et al., entre usuarios de Facebook, 60.6% ve contenido diariamente mientras que el resto lo ve con menos frecuencia (“algunas veces a la semana”, “algunas veces al mes” o “algunas veces al año”).

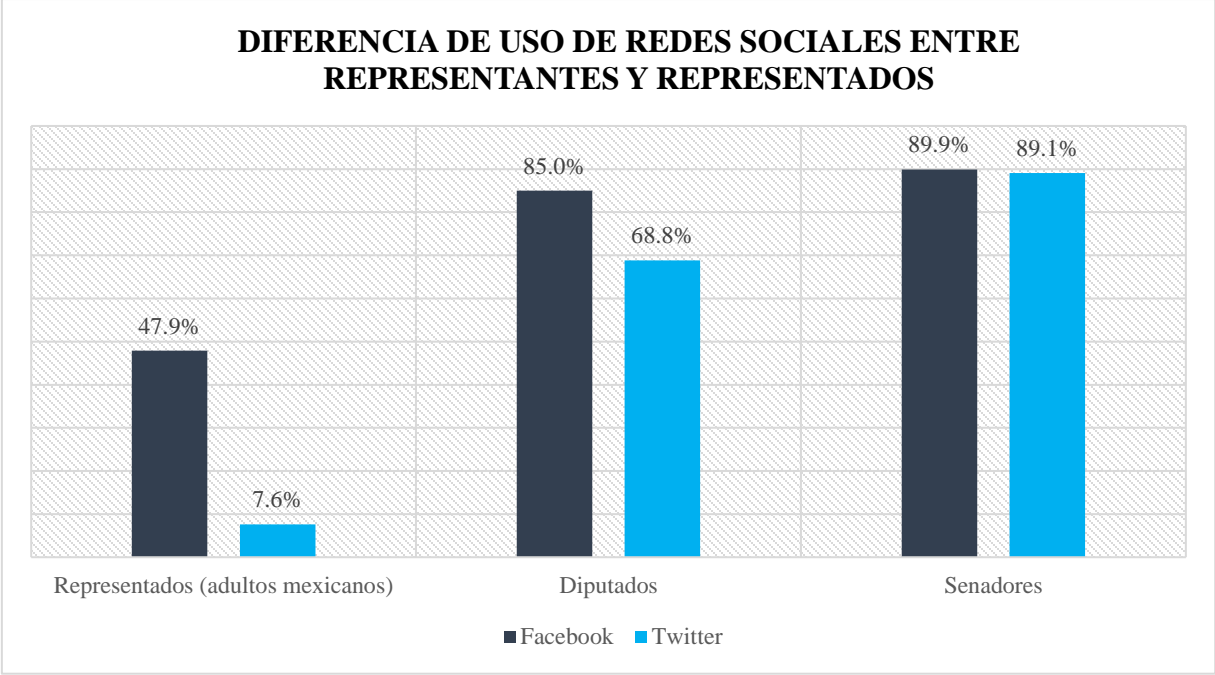
<sup>8</sup> Según Romero et al., entre usuarios de Twitter, 38.3% ve contenido diariamente mientras que el resto lo ve con menos frecuencia (“algunas veces a la semana”, “algunas veces al mes” o “algunas veces al año”).

<sup>9</sup> Para probar esto, se buscó a todos los diputados, senadores, secretarios y subsecretarios en Facebook y Twitter. Debe aclararse que, por ser periodo electoral en México, el uso de estas cuentas puede estar afectado por campañas electorales. Como algunos diputados buscan su reelección, posiblemente el uso de algunas cuentas sea más activo debido a motivos electorales.



porcentuales entre la población general de adultos mexicanos y diputados y una diferencia de 42 puntos porcentuales entre adultos y senadores. Aún más sorprendentemente, en cuanto al uso de Twitter, hay una diferencia de 61.2 puntos porcentuales entre adultos y diputados y una diferencia de 81.5 puntos porcentuales entre adultos y senadores.

**Gráfica 1**

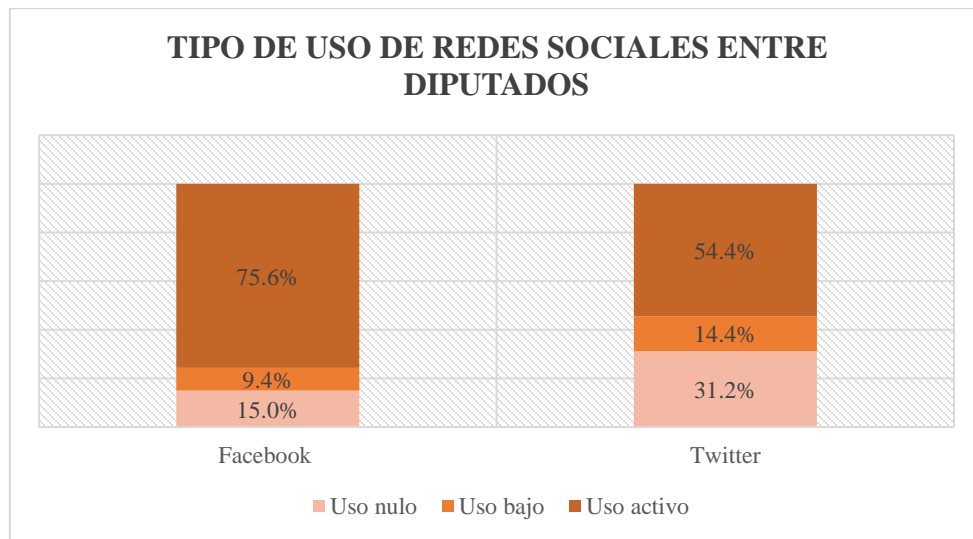


Fuente: elaboración propia con información del reporte “Cultura política de la democracia en México y en las Américas, 2018/19” (Romero et al. 2020) y base de datos propia.

Específicamente, entre los 500 diputados mexicanos, 85% usa Facebook y 68.8% usa Twitter.<sup>10</sup> Como muestra la gráfica 2, de los 445 diputados con cuenta en Facebook, 75.6% usa esta plataforma activamente, 9.4% no la usa tanto y 15% no la usa. De los 400 diputados con cuenta en Twitter, 54.4% la usa activamente, 14.4% la usa poco y 31.2% no la usa.

<sup>10</sup> En este trabajo, el *uso* de redes sociales por parte de los representantes mexicanos se midió de la siguiente manera: si el usuario-representante publicó algo en su cuenta de Facebook o Twitter durante el último año, entonces se asume que *usa* la plataforma. No obstante, reconociendo que puede haber una variedad en la frecuencia de uso, se diferenció entre representantes *activos* y *poco activos* en sus redes sociales. Los primeros han publicado en el último mes. Los segundos no han publicado en el último mes, pero sí en el último año.

**Gráfica 2**



Fuente: elaboración propia con base de datos propia.

Asimismo, entre los 128 senadores mexicanos, 89.9% usa Facebook y 89.1% usa Twitter. Como ilustra la gráfica 3, de los 118 senadores con cuenta en Facebook, 88.3% la usa activamente, 1.6% no la usa tanto y 10.2% no la usa. De los 118 senadores con cuenta en Twitter, 82.8% la usa activamente, 6.3% la usa sin ser tan activo y 10.9% no la usa.

**Gráfica 3**



Fuente: elaboración propia con base de datos propia.

Resulta interesante contrastar la proporción de cuentas y las tasas de uso entre representantes del congreso y miembros del gabinete mexicano. Entre los 48 secretarios y

subsecretarios, sólo 39.6% usa Facebook y 56.2% usa Twitter. De los 26 secretarios y subsecretarios con cuenta en Facebook, 35.4% la usa activamente, 6.3% no la usa tanto y 58.3% no la usa. De los 29 secretarios y subsecretarios con cuenta en Twitter, 50% la usa activamente, 6.3% la no lo usa tanto y 43.8% no la usa. Esta diferencia parece señalar que, a pesar de que todas las secretarías de Estado tienen cuenta en Facebook y Twitter —y cada cuenta se utiliza activamente—, la labor representativa de diputados y senadores es mucho más obvia y directa que la de secretarios y subsecretarios. La sugerencia aquí, entonces, es que quienes tienen cargos de elección popular —y, por lo tanto, una tarea representativa evidente— ven la necesidad política de tener y usar activamente sus redes sociales, mientras que los burócratas no la tienen.

La posible marginación de los no-usuarios de redes sociales se manifiesta en la tendencia descrita. Con una desproporción tan marcada, es plausible que los representantes releguen a los no-usuarios a las orillas de lo que podrían considerar cada vez más como la comunidad política que debe representarse. Privándolos de los mecanismos de anuncio que las interacciones en redes sociales facilitan y la posibilidad de exigir cuentas a sus representantes en tiempo real, los no-usuarios que, por sus características sociodemográficas ya se encontraban más allá del alcance del Estado, ahora se alejan aún más.

En este sentido, es importante remarcar quiénes usan (y no usan) medios digitales. Los perfiles de los usuarios y no-usuarios de medios digitales en México responde claramente a una división generacional, socioeconómica y educativa. En línea con las características resaltadas por Lupu sobre los usuarios de redes sociales en América Latina, en su estudio sobre la cultura política democrática en México y en las Américas, Romero et al., con los resultados estadísticos obtenidos por LAPOP, concluyen que “[e]l usuario promedio mexicano de redes sociales es más joven, tiene más riqueza y mayor nivel educativo, en comparación con la persona promedio que no usa redes sociales” (Romero et al. 2020, 73). Es necesario aclarar, sin embargo, que la interacción entre representantes y representados en el ciberespacio podría manifestarse en medios distintos a Facebook, Twitter y WhatsApp. Posiblemente, por ejemplo, muchos potenciales votantes reciben propaganda electoral cuando navegan en otras redes sociales o medios digitales, incluso cuando utilizan buscadores o hacen compras en línea.

En otro sentido, vale la pena señalar que la llamada *división digital* no es exclusiva a México ni al *acceso* a Internet. Respecto a esto último, como muestran Wei y Hindman (2011), la expansión creciente del uso de Internet podría ser otra fuente de desigualdad. Con datos del

estudio panel *ANES* a adultos estadounidenses encuentran que, si bien el acceso generalizado a Internet podría, potencialmente, reducir desigualdades bajando costos de información, más bien la calidad diferenciada en el *uso* del Internet termina profundizando divisiones socioeconómicas preexistentes. Sin un uso *efectivo* de las herramientas comunicativas que brindan los medios digitales y sin la posibilidad real de adquirir conocimiento político a través del Internet, las poblaciones más marginadas, sostienen estos autores, sólo se marginan más. Así, la penetración cada vez más extendida del Internet podría exacerbar en lugar de mitigar las desigualdades estructurales preestablecidas (Wei y Hindman 2011, 229). La marginación de los no-usuarios, por lo tanto, no sólo se manifiesta en el acceso a Internet sino en la manera en que lo usan.

### ***La incapacidad política de representar***

Detrás de todo postulado de representación política debe reconocerse una intención eminentemente pragmática: las instituciones representativas encauzan y, en último término, median el conflicto entre los ciudadanos. Esto es, además de *filtrar* el pluralismo expresado cotidianamente por el pueblo, el gobierno de representantes es una forma de institucionalizar los clivajes del electorado. Por esto, no debe sorprender que Madison asimilara esta forma de gobierno como una solución al *espíritu faccioso* inherente en la ciudadanía. La representación política, entonces, se entendía desde sus inicios como el remedio a la inestabilidad y el conflicto político (Madison 2015 [1787]).

Este supuesto también queda claramente sugerido en la teoría política de Manin. Concretamente, el principio que establece la autonomía parcial de los representantes frente al electorado proviene de la misma motivación. El distanciamiento entre gobernantes y gobernados es necesario porque sólo los primeros tienen la facultad de identificar las divisiones relevantes y *politizables* —y, hasta cierto punto, útiles políticamente— entre el electorado. Ya sean entendidos como delegados, como especialistas capacitados o como *fideicomisarios*, la selección de gobernantes con características poco comunes y valoradas positivamente (Manin 1998) es necesaria para filtrar el pluralismo y canalizar el conflicto presente en la sociedad gobernada. El acto de exclusión del pueblo en la gran mayoría de decisiones políticas se origina, en gran medida, en este mecanismo. Así, entre las líneas de los principios de Manin, detrás del pluralismo en los órganos representativos, está la decisión política previa (y decretada desde la

propia esfera política) sobre cuáles clivajes procesar institucionalmente y cuáles no, sobre cuáles conflictos representar y cuáles dejar fuera.

La intención de armonizar los intereses entre la diversidad de ciudadanos no sólo debe entenderse como parte de la lógica fundacional de las instituciones representativas sino también como un objetivo fundamental de éstas. En palabras de Przeworski: “[la] democracia funciona bien cuando todos los conflictos que surgen en la sociedad se canalizan y se procesan a través del marco institucional [...] sin impedir que nadie acceda a estas instituciones sólo por el contenido de sus demandas” (Przeworski 2019, 8; traducción propia). Con esto, queda claro que, en menor o mayor grado, las instituciones democráticas, por pragmatismo y por principio, deben procesar el conflicto expresado por el electorado.

En este sentido, frente a una porción —cada vez más grande— del electorado que concibe al ciberespacio como su comunidad política, es decir, frente a la multiplicación de esferas públicas simuladas, es posible especular, dentro de los confines del argumento planteado en este trabajo, que los representantes políticos podrían encontrar la tarea representativa menos aprehensible y, por lo tanto, menos manejable. Por un lado, como los representantes participan también en redes sociales y, en consecuencia, también son víctimas de sus vicios, posiblemente sea más difícil llegar a acuerdos si cada uno está inmerso en su propia burbuja de información. Por otro lado, con una mayor cantidad de clivajes políticos que trascienden los límites del ciberespacio —en protestas políticas, peticiones, organizaciones y demás— podría ser cada vez más difícil identificar lo que realmente *debe* ser representado. La multiplicación de esferas públicas disonantes, entonces, podría obstaculizar enormemente la representación política sustantiva. Y si bien los efectos concretos de una ausencia de representación sustantiva no parecen ser evidentes en este momento, el propósito de este trabajo es señalar los potenciales peligros que podría significar la nueva relación digital entre representantes y representados.

### **La subversión de los principios de Manin**

La fuerza subversiva de los medios digitales inevitablemente debilita los principios del gobierno representativo moderno. Si se lee con detenimiento la segunda mitad de los principios de Manin, los efectos disruptivos de los medios digitales atacan los supuestos detrás de ciertos postulados. Aunque tanto la elección de gobernantes en intervalos regulares (primer principio)

y la independencia parcial de los gobernantes respecto al electorado (segundo principio)<sup>11</sup> realmente no parecen estar en riesgo, no necesariamente es el caso para los otros dos principios —los gobernados tienen la posibilidad de expresar sus opiniones y deseos sin estar sujetos al control del gobierno (tercer principio) y las decisiones públicas son sometidas a un proceso de debate (cuarto principio) (Manin 1998).

Por un lado, a pesar de que los gobernados no estén visiblemente controlados por el gobierno, la frecuente fusión entre la élite de los expertos en medios y la élite política —un fenómeno clarísimo en campañas políticas actuales— podría significar la presencia de un control indirecto. Las enormes cantidades de dinero asignadas a plataformas digitales por parte de distintas campañas políticas alrededor del mundo advierten la creciente relevancia de este riesgo. Y es que, lo peligroso de estas formas indirectas es que la captura política —tanto de los medios digitales como de sus usuarios— no es fácil de identificar. Como cada usuario está en su propio camino noticioso, la manipulación del flujo y exposición de información por parte de campañas políticas y de otros actores que buscan influir en ellas suelen presentarse de manera desapercibida.

Ejemplo de lo anterior es la interferencia cibernética rusa en las elecciones estadounidenses de 2016. Como describe Kathleen Hall Jamieson en su reciente libro, entre las ingeniosas estrategias de los “saboteadores del discurso” rusos destacan la creación de cuentas en Twitter con miles de seguidores, la movilización de un ejército de *bots*, la elaboración de anuncios políticos en redes sociales estadounidenses, la organización de mítines, la creación de sitios web impostores que enviaban mensajes a millones en redes sociales. De esta manera, la interferencia rusa en las narrativas construidas en redes sociales estadounidenses no sólo instigó miedo sobre la multiculturalidad sino también golpeó directamente a la candidata demócrata, Hillary Clinton, amplificando información precisa que la desprestigiaba y esparciendo desinformación sumamente dañina sobre ella (Jamieson 2020). Ya que manipulaciones sofisticadas e insidiosas como éstas suelen pasar de forma inadvertida para los usuarios, el control de los representados por parte de la élite política —internacional y doméstica— se vuelve mucho menos identificable y, por lo tanto, significativamente más peligroso.

---

<sup>11</sup> Si bien la tendencia en el aumento de usuarios de redes sociales en distintos electorados significa también un aumento en mecanismos de anuncio y de rendición de cuentas, no es creíble que los representantes políticos pierdan su independencia (parcial) frente a los representados.

Por otro lado, como se ha intentado argumentar en este trabajo, la calidad del debate político que ofrecen las redes sociales es sumamente decepcionante. Y si bien el principio *maniniano* no repara en la calidad de la deliberación pública, no es disparatado suponer que la calidad del debate importe en el sistema representativo moderno. De hecho, en las mismas palabras de Manin, sólo que veinte años después de sus postulados sobre el gobierno representativo, la importancia de escuchar distintas posturas es esencial para la deliberación política. Específicamente, Manin sostiene que este componente erístico es necesario por cuatro razones: mejora la calidad de las decisiones colectivas, contrarresta la fragmentación de la esfera pública, facilita la comprensión de las distintas opciones disponibles y permite tratar a minorías con respeto (Manin 2017, 42).

Sin embargo, lejos de la discusión templada y contemplativa, lejos de la erística sofista, lejos de la contraposición genuina de opiniones, las dinámicas internas de redes sociales producen, sin advertirlo, más espejos ideológicos que ágoras atenienses. Así, sin reconocer la mecánica y facilidad con la que se construyen las cajas de resonancia, los usuarios de plataformas digitales discuten con puros ecos y hombres de paja. Además, los intercambios en medios digitales empiezan a restarle importancia a asambleas y mítines políticos que, por su naturaleza eminentemente física, permitía a los participantes deliberar sin cámaras de eco encima, sin esferas públicas simuladas y sin conflictos ideológicos exagerados y artificiales.

Con esto, es posible sostener que dos de los cuatro principios del gobierno representativo moderno, si bien sobreviven en forma, se debilitan de fondo. En otros términos, la *calidad* de estos principios queda subvertida porque el estilo en el que se configura y se piensa a la comunidad política propia es ahora fundamentalmente distinto al estilo paradigmático del mundo pre-Internet. Si esta tendencia se mantiene, la nueva cultura política podría terminar minando los requisitos sociales de la democracia que Lipset formuló a finales del siglo pasado (Lipset 1994). Y, eventualmente, podría corromper los ideales representativos que sostienen a gran parte de los gobiernos democráticos actuales.

### ***El desbalance de las caras del gobierno representativo moderno***

Si bien es cierto que los medios digitales, a diferencia de los medios tradicionales, incentivan la participación de una porción cada vez más significativa del electorado, también es verdad, como se ha intentado argumentar en este trabajo, que los mecanismos internos y

externos de las redes sociales hacen que esta participación termine minando el gobierno representativo moderno. Es decir, a pesar de que podría parecer alentador que las redes sociales atraigan a cada vez más personas (Roser, Ritchie y Ortiz-Ospina 2015), posibiliten mecanismos de anuncio y rendición de cuentas fuera de periodos electorales y fomenten la politización y movilización política (Yamamoto, Kushin y Dalisay 2015; Bekker y De Vreese 2011), es posible advertir que, en términos de la teoría política de Manin, la cara democrática del gobierno representativo moderno empieza a tener más peso que la aristocrática. Este desbalance podría significar, a su vez, la inestabilidad de la estructura que sostiene a esta forma de gobierno.

Así, paradójicamente, un mayor peso de la cara democrática en el sistema democrático moderno subvierte el mismo sistema. Más aún, la exacerbación de la dimensión democrática en el entorno digital parece producirse solamente de manera cuantitativa. Es decir, es empíricamente demostrable que cada vez hay más usuarios en plataformas digitales —muchos de los cuales pertenecen a algún electorado. Sin embargo, probablemente por la lógica interna de las redes sociales, parece que esta activación no es significativa en términos cualitativos. Los usuarios-ciudadanos siguen desconectados: arman sus esferas públicas conflictivas y diferenciadas y, por lo tanto, imposibilitan la articulación de una comunidad política debidamente constituida. Y quizá ésta es la forma en que se manifiesta la nueva inestabilidad del gobierno representativo moderno; quizá la revelación de que esta comunidad política no puede constituirse, al menos cualitativamente, es uno de los peligros del desbalance entre elementos democráticos y aristocráticos que Manin imaginaba.



## CONCLUSIÓN

La relación entre Internet y democracia representativa es ambivalente. Las plataformas digitales pueden fungir como una herramienta inequívoca para acercar a representantes y representados, agilizar procesos de gobernanza colaborativa y deliberativa, o bien, para organizar y movilizar, como ocurrió durante la Primavera Árabe, esfuerzos democratizadores. Sin embargo, como se ha intentado mostrar en esta tesina, los medios digitales también pueden subvertir el sistema democrático y significar una amenaza propiamente porque, mediante sus productos personalizados y la actividad proactiva de sus usuarios, pueden simular esferas públicas conflictivas e individualizadas, excluir a los no-usuarios y propiciar una multiplicación de demandas sociales entre ciudadanos que difícilmente podrían ser canalizadas por las instituciones del gobierno representativo moderno. Con estas nuevas dinámicas en plataformas digitales, es posible advertir que la última metamorfosis descrita por Manin sobre esta forma de gobierno, esto es, la democracia de audiencia, está más que superada. No sólo eso, sino que la amenaza articulada en esta tesina podría incluso ir más allá de los confines de los postulados teóricos de Manin sobre el sistema democrático moderno.

Concretamente, las nuevas dinámicas políticas y sociales que introducen los medios digitales han transformado la relación entre representantes y representados porque ahora, aparentemente, los últimos pueden exigir a los primeros que rindan cuentas y, al mismo tiempo, expresar sus opiniones y preferencias políticas en tiempo real. Y a pesar de que, por la arquitectura misma de redes sociales, estas interacciones tienen sus vicios internos, todo parece indicar que esta tendencia sólo se reforzará con el tiempo. Además, la idea de lo que constituye la comunidad política propia se ha modificado fundamentalmente. Ahora las esferas públicas se han vuelto más concretas y, a la vez, más personalizadas, artificiales y conflictivas. Así, contrastando con la tangibilidad de las nuevas esferas públicas, lo que debe ser representado cada vez parece más difuso e inaprensible.

Sin duda, es posible paliar gran parte de los problemas identificados en este trabajo. Las transformaciones mencionadas, tanto de la relación entre representantes y representados como del estilo en que se piensa a la comunidad política propia, no necesariamente tienen que mantenerse presos en sus ciclos viciosos. El potencial del Internet, en términos democráticos,

es tan excepcional que difícilmente se quedará atorado en estas malas prácticas. En palabras de Pippa Norris:

Potencialmente, estos sitios web pueden servir a múltiples electorados: para las asociaciones de voluntarios, los nuevos movimientos sociales, los activistas de los partidos y los grupos de interés que tratan de movilizarse en torno a determinadas legislaciones pendientes; para los grupos de presión profesionales y las empresas de consultoría que tratan de influir en los asuntos públicos; para los periodistas que necesitan consultar los registros de los discursos ministeriales o los anuncios del gobierno; para niños en la escuela y estudiantes que aprenden sobre el funcionamiento de su gobierno y su constitución; así como para el ciudadano medio que quiere ponerse en contacto con su diputado para quejarse de las carreteras locales o de un problema en su vivienda. En general, la disponibilidad de oportunidades inmediatas de información y comunicación sólo puede contribuir a que el gobierno sea más transparente y abierto (Norris 2000, 10; traducción propia).

Para profundizar los aspectos positivos en los que reparó Norris hace dos décadas —que, hasta cierto punto, hacen eco a las proposiciones de De Beus (2011) sobre la eficiencia de la nueva forma de representación interactiva facilitada por el Internet— y minimizar el impacto de los efectos disruptivos planteados en las secciones anteriores, es preciso orientar las redes sociales más acertadamente hacia la promoción democrática. Posiblemente, la solución esté en la implementación de un modelo híbrido de corregulación, donde el Estado y las empresas tengan responsabilidades conjuntas y complementarias. De esta manera, con mayor facilidad y legitimidad, podrían efectuarse cambios cruciales como el rediseño de la arquitectura de redes sociales, la separación entre plataformas políticas y sociales y la institucionalización de la transparencia de los intereses que rigen a estas plataformas. Así, con una reconfiguración estructural de los medios digitales —sobre todo del algoritmo, la inclusión y la transparencia—, su uso y su función podrían acercarse cada vez más a la promesa democrática que los optimistas de la digitalización pregonaban desde el inicio.

En un nivel más abstracto, también es plausible que el sistema representativo, como sugiere Manin, dependa de la vaguedad de la combinación entre elementos democráticos y aristocráticos; vaguedad que empieza a ceder ante la claridad de un mayor peso de la dimensión democrática en esta nueva era digital. La estabilidad de la relación entre representantes y representados, así como de la idea de la comunidad política propia, podría estar vulnerada si se rompe el equilibrio entre las dos caras del gobierno representativo —equilibrio que permitía disimular los vicios de cada cara y mantener prácticamente incuestionado el entrelazamiento íntimo entre dos figuras contrapuestas. Posiblemente, en el fondo, la amenaza al sistema democrático se reduzca a la pérdida de “los beneficios de la ambigüedad” (Manin 1998, 185). Así como, en su momento, la democracia y el gobierno representativo —dos términos en

principio incompatibles— armonizaron, quizá ahora sea tiempo para buscar la forma de concertar el claro desbalance entre las caras democrática y aristocrática con el gobierno representativo moderno.

## REFERENCIAS

- Achen, Christopher H. y Larry M. Bartels. 2016. *Democracy for realists: Why elections do not produce responsive government*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Anderson, Benedict. 2016 [1983]. *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. Londres: Verso books.
- Applebaum, Anne y Peter Pomeransteve. 2021. "How to Put Out Democracy's Dumpster Fire". *The Atlantic*. 8 de marzo de 2021. <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2021/04/the-internet-doesnt-have-to-be-awful/618079/>.
- Applebaum, Anne. 2020. *Twilight of Democracy*. Nueva York: Doubleday.
- Atkinson, Joshua D. 2017. "Alternative Media". En *Journey into Social Activism: Qualitative Approaches*. Nueva York: Fordham University Press.
- Bakker, Tom P. y Claes H. De Vreese. 2011. "Good news for the future? Young people, Internet use, and political participation." *Communication research* 38 (4): 451-470.
- Barberá, Pablo y Thomas Zeitzoff. 2018. "The new public address system: why do world leaders adopt social media?" *International Studies Quarterly* 62 (1): 121-130.
- Beltrán, Ulises. 2020. "Medios de comunicación tradicionales y redes sociales en la elección presidencial de 2018." *Política y gobierno* 27 (2).
- Blaufarb, Rafe. 1995. "The French Revolution: The Birth of European Popular Democracy?" *Comparative Studies in Society and History* 37 (3): 608-618.
- Bosch, Tanja. 2010. "Talk radio, democracy and citizenship in (South) Africa". En *Popular media, democracy and development in Africa*, edited by Herman Wasserman, 75-87. Nueva York: Routledge.
- Carothers, Thomas y Andrew O'Donohue. 2019. Introduction to *Democracies Divided: The Global Challenge of Political Polarization*. Washington D.C.: Brookings Institution Press.
- Ceron, Andrea y Vincenzo Memoli. 2016. "Flames and Debates: Do Social Media Affect Satisfaction with Democracy?" *Social indicators research* 126 (1): 225-240.

- Ceron, Andrea, Luigi Curini y Stefano M. Iacus. 2015. "Using Sentiment Analysis to Monitor Electoral Campaigns: Method Matters—Evidence from the United States and Italy." *Social Science Computer Review* 33 (1): 3-20.
- Cissel, Margaret. 2012. "Media Framing: a comparative content analysis on mainstream and alternative news coverage of Occupy Wall Street." *The Elon Journal of Undergraduate Research in Communications* 3 (1): 67-77.
- Dahl, Robert Alan. 1973. *Polyarchy: Participation and opposition*. Estados Unidos: Yale University Press.
- Damiris, Niklas y Helga Wild. 1997. "The Internet: A new agora?". En *An Ethical Global Information Society*, edited by Jacques Berleur y Diane Whitehouse, 307-317. Estados Unidos: Springer.
- De Beus, Jos. 2011. "Audience democracy: An emerging pattern in postmodern political communication". En *Political Communication in Postmodern Democracy*, edited by Kees Brants y Katrin Voltmer. Londres: Palgrave Macmillan.
- Dunn, John. 2014. "¿Por qué la democracia?" En *Libertad para el pueblo: Historia de la democracia*, translated by Víctor Altamirano. México: Fondo de Cultura Económica.
- Entman Robert M., Jörg Matthes y Lynn Pellicano. 2009. "Nature, Sources, and Effects of News Framing". En *The Handbook of Journalism Studies*, Karin Wahl-Jorgensen y Thomas Hanitzsch. Nueva York: Routledge.
- Feldstein, Steven. 2017. "Why Internet Access Is a Human Right". *Carnegie Endowment for International Peace*. 1 de junio de 2017. <https://carnegieendowment.org/2017/06/01/why-internet-access-is-human-right-pub-70151>.
- Flynn, D. J., Brendan Nyhan y Jason Reifler. 2017. "The nature and origins of misperceptions: Understanding false and unsupported beliefs about politics." *Political Psychology*, no. 38, 127-150.
- Fountain, Jane E. 2013. *La construcción del Estado virtual: Tecnologías de información y cambio institucional*, traducido por Victoria Schussheim. Ciudad de México: CIDE.
- Fukuyama, Francis, Barak Richman, Ashish Goel, Roberta R. Katza, A. Douglas Melamed y Marietje Schaake. 2020. *Report of the Working Group on Platform Scale*. Stanford: Stanford University.

- Fukuyama, Francis. 2021. "Fake News and Conspiracy Theories" *American Purpose* (blog), 26 de febrero de 2021. <https://www.americanpurpose.com/blog/fukuyama/fake-news-and-conspiracy-theories/>.
- Gurevitch, Michael, Stephen Coleman y Jay G. Blumler. 2009. "Political communication—Old and new media relationships." *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* 625 (1): 164-181.
- Habermas, Jürgen, Sara Lennox y Frank Lennox. 1974. "The Public Sphere: An Encyclopedia Article (1964)." *New German Critique*, no. 3, 49-55. doi:10.2307/487737.
- Hallin, Daniel y Paolo Mancini. 2004. *Comparing Media Systems: Three Models of Media and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Harari, Yuval Noah. 2017. *Homo Deus: A Brief History of Tomorrow*. Nueva York: HarperCollins Publishers.
- Howard, Philip N., Aiden Duffy, Deen Freelon, Muzammil M. Hussain, Will Mari y Marwa Maziad. 2011. "Opening closed regimes: what was the role of social media during the Arab Spring?" *SSRN* 2595096.
- Huq, Aziz y Tom Ginsburg. 2018. "Conclusion: On Fighting Democratic Erosion". En *How to Save a Constitutional Democracy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Jamieson, Kathleen Hall. 2020. *Cyberwar: How Russian Hackers and Trolls Helped Elect a President: What We Don't, Can't, and Do Know*. Nueva York: Oxford University Press.
- Klein, Ezra. 2020. *Why We're Polarized*. Nueva York: Avid Reader Press.
- Lefort, Claude. 1988. *Democracy and Political Theory*. Translated by Davide Macey. Cambridge: Polity Press.
- Lessig, Lawrence. 2017. "How the Net destroyed democracy | Lawrence Lessig | TEDxBerlinSalon". TEDx Talks. Publicado el 10 de agosto de 2017. YouTube video, 27:41. <https://www.youtube.com/watch?v=rHTBQCpNm5o>.
- Lessig, Lawrence. 2006. *Code: Version 2.0*. Nueva York: Basic Books.
- Levitsky, Steven y Daniel Ziblatt. 2019. Introduction to *How Democracies Die*. Nueva York: Crown Publishing.
- Lewis, Peter M. 2021. "A claim to be heard: Voices of ordinary people in BBC radio features." *Revue Française de Civilisation Britannique. French Journal of British Studies* XXVI-I.

- Lippmann, Walter. 1966[1922]. *Public Opinion*. Nueva York: The Free Press.
- Lipset, Seymour Martin. 1994. "The social requisites of democracy revisited." *American Sociological Review* 59 (1): 1-22.
- López Ayllón, Sergio y Karla Prudencio. 2021. "¿Regular las redes sociales?" *Milenio*, 17 de febrero de 2021. <https://www.milenio.com/opinion/sergio-lopez-ayllon/entresijos-del-derecho/regular-las-redes-sociales>.
- Lupu, Noam Mariana V. Ramírez Bustamante y Elizabeth J. Zechmeister. 2020. "Social Media Disruption: Messaging Mistrust in Latin America". *Journal of Democracy*, no. 31, 160-171.
- Madison, James. 2015 [1787]. "Número 10". En *El federalista*, editado por Ramón Máiz. Madrid: Akal.
- McGregor, Shannon C. 2019. "Social media as public opinion: How journalists use social media to represent public opinion" *Journalism* 20 (8): 1-17. doi:[10.1177/1464884919845458](https://doi.org/10.1177/1464884919845458).
- Manin, Bernard. 2017. "Political deliberation & the adversarial principle". *Daedalus* 146 (3): 39-50.
- Manin, Bernard. 1998. *Los principios del gobierno representativo*. Traducido por Fernando Vallespín. Madrid: Alianza.
- Margetts, Helen, Peter John, Scott Hale y Taha Yasserli. 2016. *Political Turbulence: How Social Media Shape Collective Action*. Princeton: Princeton University Press.
- Mill, John Stuart. 2011 [1861]. *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. Traducido por Carlos Mellizo. Madrid: Alianza.
- Mill, John Stuart. 2014 [1859]. *Sobre la libertad*. Traducido por César Ruiz Sanjuán. Madrid: Akal.
- Miller, Carl. 2019. "Taiwan is making democracy work again. It's time we paid attention". *Wired*, 26 de noviembre de 2019. <https://www.wired.co.uk/article/taiwan-democracy-social-media>.
- Mitchell, Amy, Jeffrey Gottfried, Jocelyn Kiley y Katerina Eva Matsa. "Political Polarization & Media Habits". Pew Research Center. 21 de octubre de 2014. <https://www.journalism.org/2014/10/21/political-polarization-media-habits/>.
- Moore, Martin. 2019. *Democracy Hacked: How Technology is Destabilising Global Politics*. Londres: Oneworld.

- Naughton, John. 2014. *From Gutenberg to Zuckerberg: Disruptive Innovation in the Age of the Internet*. Nueva York: Quercus.
- Norris, Pippa. 2000. “Democratic divide? The impact of the Internet on parliaments worldwide.” *American Political Science Association Panel 2*.
- Ochoa Espejo, Paulina. 2011. “Introduction: The Time of the People”. En *The time of popular sovereignty: process and the democratic state*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Palano, Damiano. 2019. “The Truth in a Bubble: The End of ‘Audience Democracy’ and the Rise of ‘Bubble Democracy’”. *Soft Power* 6 (2): 36-53.
- Pariser, E. 2017. “Introducción” a *El filtro burbuja: Cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos*. Traducido por Mercedes Vaquero. Ciudad de México: Taurus.
- Park, Robert E. 1923. “The natural history of the newspaper.” *American Journal of Sociology* 29 (3): 273-289.
- Pew Research Center. 2019. “Social Media Fact Sheet”. 12 de junio de 2019. <https://www.pewresearch.org/internet/fact-sheet/social-media/>.
- Przeworski, Adam, Susan C. Stokes y Bernard Manin. 1999. *Democracy, Accountability, and Representation*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam. 2019. *Crises of Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam. 2010. *Democracy and the Limits of Self-Government*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Rodríguez, Nadia. 2021. “Tunden en redes sociales a tres cercanos a López Obrador”. *Eje Central*, 4 de mayo de 2021. [https://www.ejecentral.com.mx/tunden-en-las-redes-a-tres-cercanos-a-lopezobrador/?fbclid=IwAR0d8ZoIcEtm\\_86MH150UusmbRWJUwP5O0Gyk0462u8rBII1CdJdBwPGjyE](https://www.ejecentral.com.mx/tunden-en-las-redes-a-tres-cercanos-a-lopezobrador/?fbclid=IwAR0d8ZoIcEtm_86MH150UusmbRWJUwP5O0Gyk0462u8rBII1CdJdBwPGjyE).
- Romero, Vidal, Pablo Parás, Georgina Pizzolitto y Elizabeth J. Zechmeister. 2020. *Cultura política de la democracia en México y en las Américas, 2018/19*. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
- Rosenfeld, Sophia. 2019. *Democracy and Truth: A Short History*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.



- Roser, Max, Hannah Ritchie y Esteban Ortiz-Ospina. 2015. "Internet". Our World in Data. <https://ourworldindata.org/internet>.
- Russell, Bertrand. 1945. *The History of Western Philosophy*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Sartori, Giovanni. 2019 [1997]. *Homo videns: La sociedad teledirigida*. Traducido por Ana Díaz Soler. Ciudad de México: Debolsillo.
- Scheppele, Kim Lane. 2018. "Autocratic Legalism" *The University of Chicago Law Review*, no. 85, 545-583.
- Shoemaker Pamela y Stephen Reese. 2013. *Mediating the Message in the 21st Century: A Media Sociology Perspective*. Nueva York: Routledge.
- Sunstein, Cass R. 2017. *#republic: Divided Democracy in the Age of Social Media*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- The Ben Shapiro Show. s.f. Canal de YouTube. [https://www.youtube.com/channel/UCnQC\\_G5Xsjhp9fEJKuIcrSw](https://www.youtube.com/channel/UCnQC_G5Xsjhp9fEJKuIcrSw).
- The Young Turks. s.f. Canal de YouTube. <https://www.youtube.com/user/TheYoungTurks>.
- Twiplomacy. s.f. <https://twiplomacy.com/>.
- Urbinati, Nadia. 2019. *Me the people: How populism transforms democracy*. Cambridge: Harvard University Press.
- Wei, Lu y Douglas Blanks Hindman. 2011. "Does the digital divide matter more? Comparing the effects of new media and old media use on the education-based knowledge gap." *Mass Communication and Society* 14 (2): 216-235.
- Wilson, Anne E., Victoria Parker y Matthew Feinberg. 2020. "Polarization in the contemporary political and media landscape." *Current Opinion in Behavioral Sciences*, no. 34, 223-228.
- Yamamoto, Masahiro, Matthew J. Kushin y Francis Dalisay. 2015. "Social media and mobiles as political mobilization forces for young adults: Examining the moderating role of online political expression in political participation." *New Media & Society* 17 (6): 880-898.

## **BASE DE DATOS**

En este trabajo se utiliza una base de datos original elaborada con información de Facebook y Twitter. Para recabar los datos, primero, se hizo una búsqueda (en mayo de 2021) de todos los diputados, senadores, secretarios y subsecretarios mexicanos en Facebook y Twitter. Segundo, se estableció si los políticos tenían o no cuentas en estas plataformas. Tercero, entre los que sí tenían cuenta, se distinguió a los activos (quienes habían publicado en el último mes) de los poco activos (quienes no habían publicado en el último mes, pero sí en el último año). Quienes tenían cuenta, pero no habían publicado en el último año, fueron categorizados como inactivos.

Disponible para su consulta en el Repositorio Institucional del CIDE.